

2 MAY. 1975

Cuadernos
de información



estudios
y profesiones
en españa

C 1639/11

2 MAY. 1975



Estudios
y colecciones
en español

El presente estudio de los estudios
y colecciones en español en
España y América Latina
ha sido elaborado por el
Departamento de Estudios
y Colecciones en Español
de la Biblioteca Nacional de España.

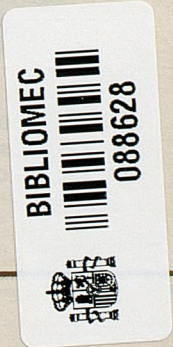
Textos: Dirección General de Ordenación Educativa.
Edita: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
Depósito legal: M. 19.693-1973. - RUAN. S. A. - Alcobendas (Madrid).

C 1639/11

Cuadernos
de información



estudios y profesiones en españa



R. 162825

El presente folleto contiene una relación de los estudios que actualmente pueden cursarse en España, prescindiendo de los de carácter general formativo, como Educación General Básica y Bachillerato, y de las distintas profesiones que, previos los requisitos reglamentarios, se pueden ejercer una vez cursados aquéllos.

En orden a una mayor claridad en la exposición, se han señalado epígrafes agrupando aquellos estudios que poseen algunas características comunes, bien de nivel, titulación previa al ingreso o duración de las enseñanzas. Estos epígrafes son los siguientes:

- A) Educación Universitaria.
- B) Estudios de Postgrado.
- C) Formación Profesional.
- D) Otras enseñanzas.

Dentro de los distintos tipos de enseñanzas se han extraído los datos más significativos, como son:

1. Centros donde se cursan los estudios.
2. Requisitos previos del ingreso.
3. Contenido de las enseñanzas.
4. Titulaciones.
5. Profesiones.

Completan la exposición dos índices pormenorizados de Estudios y Profesiones por separado, remitiendo para su fácil búsqueda al número de la página donde aparece su cita.

Conviene advertir, por último, que los datos de Estudios y Profesiones están referidos al curso académico 1972/73, dentro de la etapa de implantación del nuevo sistema educativo establecido por la Ley General de Educación, por lo que hay que entenderlos como susceptibles de variación en el futuro hasta la total aplicación de la Ley.



EDUCACION UNIVERSITARIA

La Educación Universitaria se imparte en los siguientes tipos de Centros: Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias y Colegios Universitarios.

— Facultades Universitarias: En estos Centros se pueden cursar actualmente enseñanzas conducentes a la obtención de los grados académicos de Diplomado, Licenciado y Doctor.

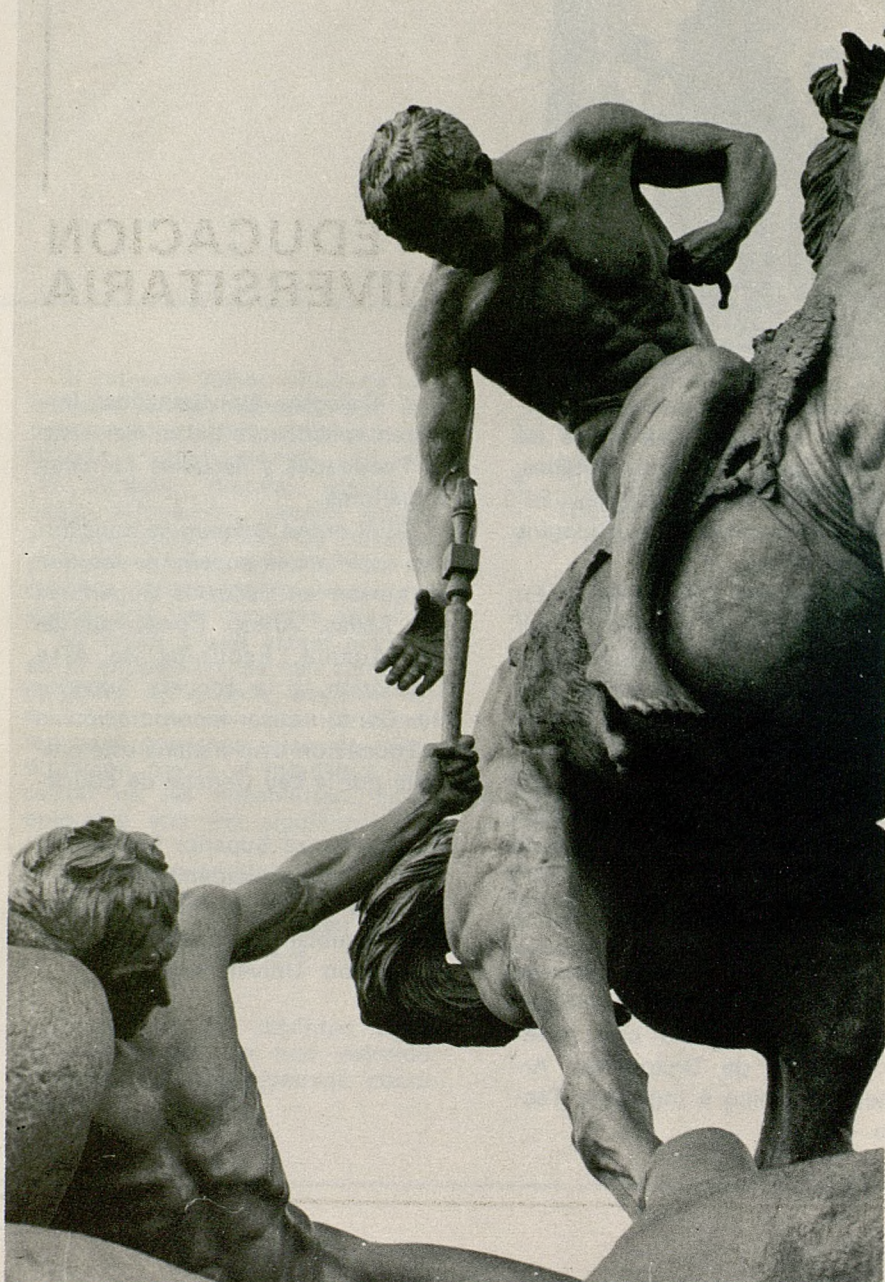
— Escuelas Técnicas Superiores: Las enseñanzas que se imparten en estos Centros permiten la obtención de los grados de Arquitecto e Ingeniero y Doctor Arquitecto y Doctor Ingeniero.

— Escuelas Universitarias: La educación en estos Centros comprende un solo ciclo para obtener el título de Diplomado, Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico.

— Colegios Universitarios: Imparten enseñanzas del primer ciclo de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

En el orden artístico se consideran enseñanzas superiores las que se cursan en Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático, y la Escuela Superior de Canto, cuya incorporación a la Educación Universitaria está prevista por la Ley General de Educación.

La Enseñanza Superior Militar que se cursa en la Academia General y Especial de las diferentes Armas, tiene también la consideración de Educación Universitaria.



FACULTADES

Ciencias
Ciencias Económicas y Empresariales
Ciencias Políticas y Sociología
Ciencias de la Información
Derecho
Farmacia
Filosofía y Letras
Medicina
Veterinaria

**ESCUELAS TÉCNICAS
SUPERIORES**

Arquitectura
Ingenieros Aeronáuticos
Ingenieros Agrónomos
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Ingenieros Industriales
Ingenieros Electromecánicos
Ingenieros de Minas
Ingenieros de Montes
Ingenieros Navales
Ingenieros de Telecomunicación

**ESCUELAS
UNIVERSITARIAS**

Arquitectos Técnicos
Ingenieros Técnicos Aeronáuticos
Ingenieros Técnicos Agrícolas
Ingenieros Técnicos Forestales
Ingenieros Técnicos Industriales
Ingenieros Técnicos de Minas
Ingenieros Técnicos Navales
Ingenieros Técnicos de Obras Públicas
Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones
Ingenieros Técnicos Topógrafos
Estudios Empresariales.
Profesorado de E. G. B.
Idiomas
Optica.



FACULTADES

CIENCIAS

1. *Centros Docentes:* Facultades de Badajoz, D. U. Sevilla (Químicas), Barcelona (Físicas, Químicas, Matemáticas, Biológicas y Geológicas), Barcelona (Autónoma) (Físicas, Químicas Matemáticas, Biológicas y Geológicas), Bilbao (Físicas, Químicas, Matemáticas, Biológicas y Geológicas), Granada (Químicas, Matemáticas, Biológicas y Geológicas), La Laguna (Químicas, Matemáticas y Biológicas), León, D. U. Oviedo (Biológicas), Madrid (Físicas, Químicas, Matemáticas, Biológicas y Geológicas), Madrid (Autónoma) (Físicas y Químicas), Murcia (Químicas), Oviedo (Biológicas, Geológicas y Químicas), Salamanca (Químicas, Matemáticas, Biológicas y Geológicas), Santander, D. U. de Valladolid (Físicas); Santiago (Biológicas, Matemáticas y Químicas), Sevilla (Físicas, Químicas, Matemáticas y Biológicas), Valencia (Físicas, Químicas, Matemáticas y Biológicas), Valladolid (Físicas, Matemáticas y Químicas), Zaragoza (Físicas, Químicas, Matemáticas y Geológicas), Palma de Mallorca, D. U. Barcelona (Autónoma).

Universidades Privadas de: Deusto (Matemáticas y Químicas), San Sebastián (U. Navarra) (Físicas), Pamplona (U. Navarra) (Biológicas).

Colegios Universitarios: C. E. U. de Alicante, Burgos, Cádiz, Castellón, Córdoba, Santo Reino de Jaén, Cardenal Cisneros de Madrid, C. E. U. de Málaga, C. U. T. de Toledo, Vitoria, C. E. U. San Pablo, de Almería; Gerona, La Coruña, Logroño, Lugo, Madrid, Orense, Teruel y Vigo.

2. *Requisitos de ingreso*: Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas*: Cinco cursos para obtener el título de Licenciado. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación.
4. *Títulos*: Licenciado en Ciencias, Sección de... Doctor en Ciencias, Sección de...
5. *Profesiones*: Astrónomo, Biólogo, Botánico, Cosmógrafo, Físico, Geodesta, Geofísico, Geógrafo, Geólogo, Matemático, Meteorólogo. Mineralogista, Paleontólogo, Químico, Zólogo.

CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

1. *Centros Docentes*: Facultades de Barcelona, Barcelona (Autónoma), Bilbao, Madrid, Madrid (Autónoma), Santiago, Sevilla y Valencia.

Colegios Universitarios: C. E. U. de Alicante; La Coruña, «María Cristina», de El Escorial; «La Rábida», de Huelva; C. E. U., de Madrid, y Vigo.

2. *Requisitos de ingreso*: Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas*: Cinco cursos para obtener el título de Licenciado.

4. *Títulos:* Licenciado en Ciencias Económicas, Licenciado en Ciencias Empresariales (no se expide actualmente), Doctor en Ciencias Económicas, Doctor en Ciencias Empresariales (no se expide actualmente).
5. *Profesiones:* Economista, Intendente Mercantil, Actuario de Seguros.

CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

1. *Centros Docentes:* Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Se ha aprobado un plan de estudios provisional para el curso 1972/73. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación.
4. *Títulos:* Título de Licenciado en Ciencias Políticas.
Título de Doctor en Ciencias Políticas.
En el futuro se otorgarán también titulaciones en Sociología.
5. *Profesiones:* Sociólogo, Especialista en Ciencias Políticas.

CIENCIAS DE LA INFORMACION

1. *Centros Docentes:* Facultades de Barcelona (Autónoma), Periodismo y Publicidad; Madrid (Complutense), Ciencias de la Imagen Visual y Auditiva, Periodismo y Publicidad. *Universidades Privadas:* Pamplona (U. Navarra).
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Licenciado (no se expiden todavía titulaciones). Los actuales planes de estudio ya están ajustados a lo previsto en la Ley de Educación, en cuanto a los ciclos de enseñanza.
4. *Títulos:* Licenciado en Ciencias de la Información, Sección de... (Periodismo, Publicidad, Ciencias de la Imagen Visual y Auditiva). Doctor en Ciencias de la Información, Sección de...
5. *Profesiones:* Periodista, Redactor de Publicidad, Realizador de Radiodifusión o Televisión, Locutor de Radio y Televisión.

DERECHO

1. *Centros Docentes:* Facultades de derecho de las Universidades de Barcelona, Barcelona (Autónoma), Granada, La Laguna, Madrid (Complutense), Madrid (Autónoma), Murcia, Oviedo, Salamanca, San Sebastián (Universidad de Valladolid), Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. *Universidades Privadas* de Deusto y Pamplona. *Colegios Universitarios:* Cardenal Cisneros (Madrid), C. E. U. (Madrid), «María Cristina» (El Escorial), C. E. U. (Alicante), Córdoba, Cuenca, León, «Domingo de Soto» (Segovia). *Sección Delegada* de Lérida (Universidad de Barcelona).



2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el grado de Licenciado. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación.
4. *Títulos:* Licenciado en Derecho.
Doctor en Derecho.
5. *Profesiones:* Abogado, Letrado, Procurador, Jurista en general. Dentro de este grupo profesional se incluyen profesiones para las que previamente se precisa ser Abogado, tales como Jueces, Notarios, Registradores de la Propiedad, Abogados del Estado, Agentes de Cambio y Bolsa, Corredores Colegiados de Comercio, etcétera, etc.

FARMACIA

1. *Centros Docentes:* Facultades de Farmacia de las Universidades de Barcelona, Granada, Madrid (Universidad Complutense), Salamanca, Santiago, Universidad Privada de Pamplona, Colegio universitario de Málaga.
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el grado de Licenciado. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos en la Ley General de Educación.
4. *Títulos:* Licenciado en Farmacia.
Doctor en Farmacia.
5. *Profesiones:* Farmacéutico.

FILOSOFIA Y LETRAS

1. *Centros Docentes:* Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona, Barcelona (Autónoma), Granada, La Laguna, La Coruña, Logroño, Madrid (Complutense), Madrid (Autónoma), Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca (Barcelona), Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. *Universidades Privadas* de Deusto (Vizcaya) y Pamplona. *Colegios Universitarios:* Centro de Estudios Universitarios (Alicante), C. U. de Almería, Burgos, Cáceres, Cuenca, Cádiz, Castellón, Córdoba, «Santo Reino» (Jaén), León, Lugo, C. E. U. (Madrid), Málaga, Orense, Teruel, Centro de Estudios Toledano (Toledo), Soria, Vigo y Vitoria. *Secciones Delegadas* de Gerona (Universidad Autónoma de Barcelona) y Universidad Pontificia de Salamanca.
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentaria.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el grado de Licenciado. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudios acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación.

Existen actualmente especialidades en:

Arte

Filología Clásica

Filología Hispánica

{ Lingüística Hispánica
Literatura Hispánica

Filología Moderna

{ Inglesa
Francesa
Alemana
Italiana

Filología Románica

Filología Semítica

Filosofía

Historia y Geografía

Historia de América

Pedagogía

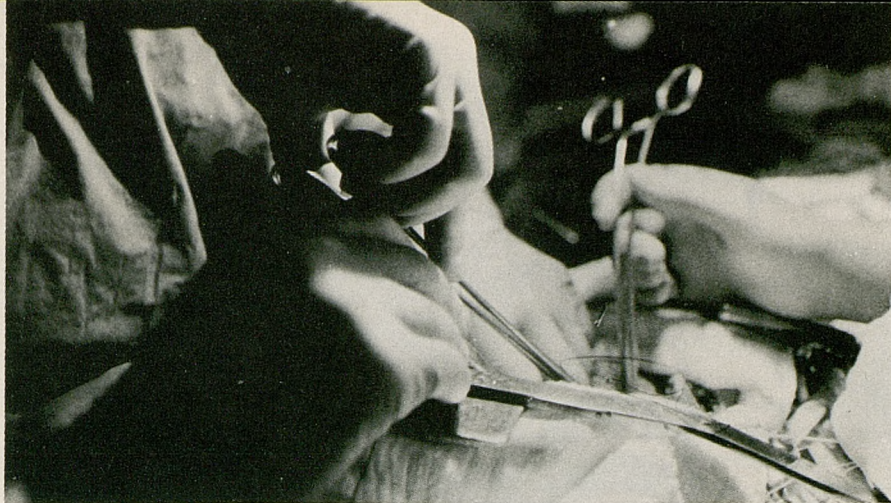
Psicología



4. *Títulos:* Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de...
5. *Profesiones:* Antropólogo, Archivero, Arqueólogo, Bibliotecario, Escritor, Filólogo, Historiador, Lingüista, Metafísico, Paleógrafo, Profesor, Psicólogo, Conservador de Museos.

MEDICINA

1. *Centros Docentes:* Facultades de Medicina de las Universidades de Barcelona (Autónoma), Barcelona, Bilbao, Cádiz (D. U. de Sevilla), Córdoba, Granada, La Laguna, Madrid (Complutense), Madrid (Autónoma), Málaga, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. *Universidad Privada* de Pamplona. *Colegios Universitarios* de Alicante Málaga y Soria.
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Seis cursos para obtener el grado de Licenciado. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación.
4. *Títulos:* Licenciado en Medicina.
Doctor en Medicina.
5. *Especialidades Médicas:* Para conseguir el título de Médico Especialista se precisa seguir los cursos establecidos en las correspondientes Escuelas Profesionales y realizar un período de prácticas.
Especialidades reconocidas: Análisis Clínicos y Exploración Funcional, Anatomía Patológica, Anestesiología y Reanimación, Cirugía del Aparato Digestivo, Cirugía Cardiovascular, Cirugía General, Cirugía Pulmonar, Cirugía Reparadora, Cirugía Torácica, Cardioangiología, Dermatología, Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereológica, Endocrinología y Nutrición, Electrorradiología, Enfermedades del Aparato Circulatorio, Enfermedades del Aparato Digestivo, Estomatología, Farmacología Clínica y Experimental, Hematología, Histopatología, Medicina Aeronáutica, Medicina Deportiva, Medicina Interna, Medicina Legal, Medicina del Trabajo, Microbiología Médica, Neurociru-



gía, Neurología, Patología Bucal Experimental y Clínica, Patología Digestiva, Pediatría y Puericultura, Psicología y Psicotecnia, Psicología Clínica, Psiquiatría, Obstetricia y Ginecología, Rehabilitación y Medicina Física, Reumatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Traumatología y Ortopedia, Urología.

6. *Profesiones:* Médico en general, Cirujano, Médico Especialista, Odontólogo.

V E T E R I N A R I A

1. *Centros Docentes:* Facultades de Veterinaria de las Universidades de Córdoba (D. U. de Córdoba), León (D. U. Oviedo), Madrid y Zaragoza.
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Licenciado. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación.
4. *Títulos:* Licenciado en Veterinaria.
Doctor en Veterinaria.
5. *Profesiones:* Veterinario.



**ESCUELAS
TECNICAS
SUPERIORES**

ARQUITECTURA

1. *Centros Docentes:* Escuelas Técnicas Superiores de Barcelona (U. Politécnica), Madrid (U. Politécnica), Las Palmas, Sevilla, Valencia (U. Politécnica), Valladolid.

Colegios Universitarios: C. E. U. de Madrid, Fomento Artes Españolas (F. A. E.), de Madrid.

Universidades Privadas: Pamplona (U. Navarra).

2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachillerato y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Arquitecto Superior. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Edificación y Urbanismo.
4. *Títulos:* Arquitecto Superior, Especialidad de ...
Doctor Arquitecto, Especialidad de ...
5. *Profesiones:* Arquitecto, Urbanista.

INGENIEROS AERONAUTICOS

1. *Centros Docentes:* Escuelas Técnicas Superiores de Madrid (Universidad Politécnica).
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Ingeniero. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Aeronaves, Misiles y Motopropulsores y Aeropuertos, Navegación y Transporte Aéreo.

4. *Títulos:* Ingeniero Superior Aeronáutico, Especialidad ...
Ingeniero Doctor Aeronáutico, Especialidad ...
5. *Profesiones:* Ingeniero Aeronáutico.

INGENIEROS AGRONOMOS

1. *Centros Docentes:* Escuelas Técnicas Superiores de Córdoba, Lérida (no funciona) (U. Politécnica de Barcelona), Madrid (U. Politécnica).
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Ingeniero. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudios acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Economía Agraria, Fitotecnia, Industrias Agrarias, Ingeniería Rural y Zootecnia.
4. *Títulos:* Ingeniero Superior Agrónomo, Especialidad ...
Doctor Ingeniero Agrónomo, Especialidad ...
5. *Profesiones:* Ingeniero Agrónomo.

INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

1. *Centros Docentes:* Escuelas Técnicas Superiores de Madrid (U. Politécnica), Santander y Valencia (U. Politécnica).
Colegios Universitarios: C. E. U. de Madrid.
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Ingeniero. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de ense-

ñanza previstos por la Ley General de Educación. Actualmente puedencursarse las especialidades de Cimientos y Estructuras, Transportes, Puertos y Urbanismo e Hidráulica y Energética.

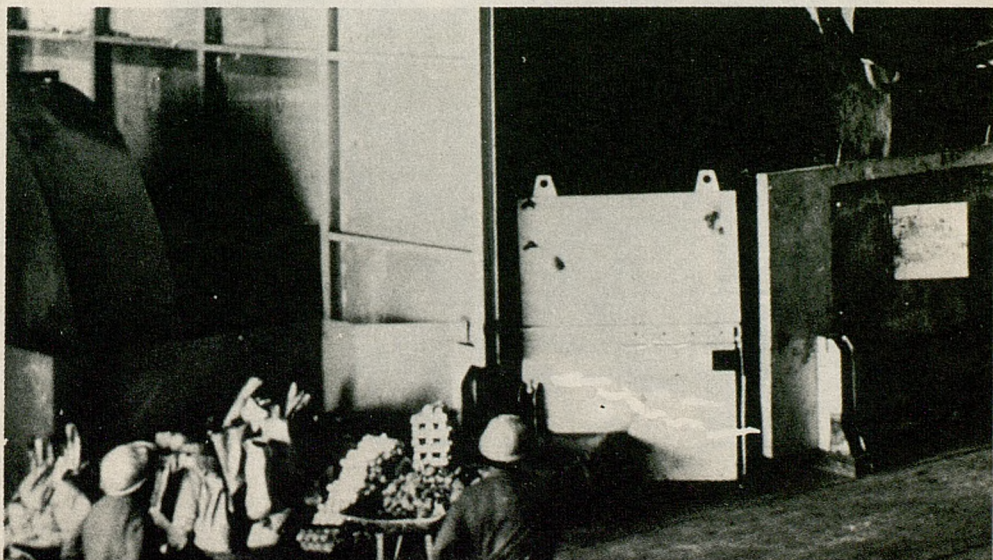
4. *Títulos:* Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos, Especialidad ...
Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Especialidad ...
5. *Profesiones:* Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

INGENIEROS INDUSTRIALES

1. *Centros Docentes:* Escuelas Técnicas Superiores de Barcelona (U. Politécnica), Barcelona (Instituto Químico de Sarriá), Bilbao, Madrid (U. Politécnica), Sevilla, Tarrasa (U. Politécnica de Barcelona), Valencia (U. Politécnica).

Escuelas Privadas: San Sebastián (U. de Navarra).

2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.



3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Ingeniero. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudios acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Mecánica, Metalurgia, Electricidad, Técnicas Energéticas, Textil y Organización Industrial.
4. *Títulos:* Ingeniero Superior Industrial, Especialidad de ...
Doctor Ingeniero Industrial, Especialidad de ...
5. *Profesiones:* Ingenieros Industriales: Mecánico, Químico, Metalúrgico, Electricista, en Técnicas Energéticas, Textil, en Organización Industrial.

INGENIEROS DEL ICAI

1. *Centros Docentes:* Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI), Madrid (Centro Privado).



2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachillerato Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título del Ingeniero Electromecánico del ICAI.
4. *Títulos:* Ingeniero Electromecánico del ICAI.
5. *Profesiones:* Ingeniero Electro-Mecánico.

INGENIEROS DE MINAS

1. *Centros Docentes:* Escuelas Técnicas Superiores de Madrid (U. Politécnica) y Oviedo.
2. *Requisitos de ingreso:* Bachillerato Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Ingeniero. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Laboreo y Explosivos, Geología y Geofísica, Metalurgia y Mineralogía y Combustible y Energía.
4. *Títulos:* Ingeniero Superior de Minas, Especialidad ...
Ingeniero Doctor de Minas, Especialidad ...
5. *Profesiones:* Ingeniero de Minas.

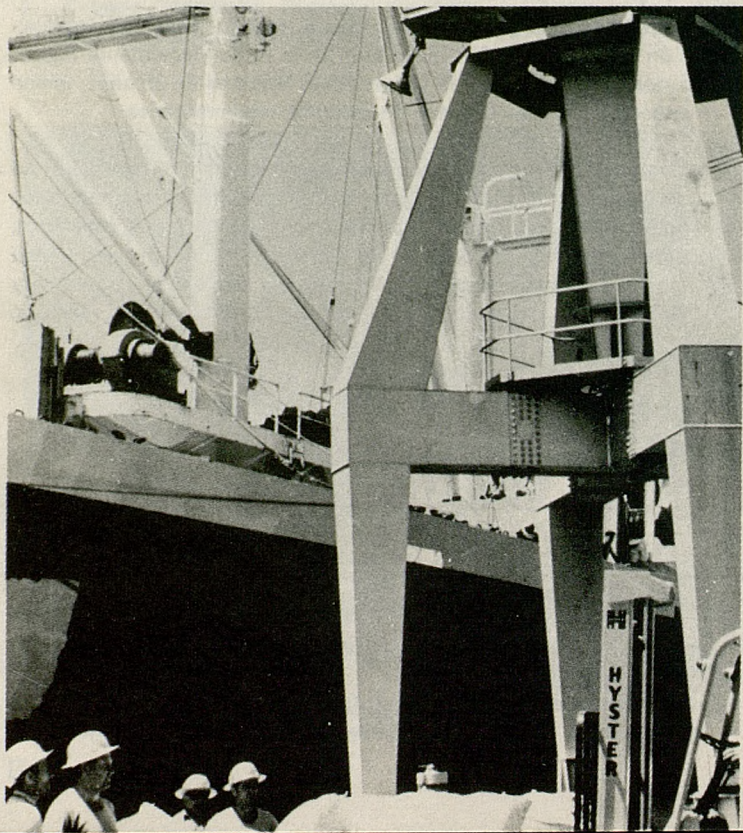
INGENIEROS DE MONTES

1. *Centros Docentes:* Escuela Técnica Superior de Madrid (U. Politécnica).
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente

habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Ingeniero. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos en la Ley General de Educación. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Silvopasticultura e Industrias Forestales.
4. *Títulos:* Ingeniero Superior de Montes, Especialidad ...
Doctor Ingeniero de Montes, Especialidad ...
5. *Profesiones:* Ingeniero de Montes.

INGENIEROS NAVALES



1. *Centros Docentes:* Escuela Técnica Superior de Madrid (Universidad Politécnica).
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Ingeniero. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Arquitectura Naval y Máquinas Marinas.
4. *Títulos:* Ingeniero Superior Naval, Especialidad ...
Doctor Ingeniero Naval, Especialidad ...
5. *Profesiones:* Ingeniero Naval.

INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

1. *Centros Docentes:* Escuelas Técnicas Superiores de Barcelona (U. Politécnica), Madrid (U. Politécnica).
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Mayores de 25 años, previa superación de las pruebas de madurez reglamentarias.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cinco cursos para obtener el título de Ingeniero. A partir del curso 1973/74 se irán implantando los nuevos planes de estudio acomodados a los ciclos de enseñanza previstos por la Ley General de Educación. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Comunicaciones y Electrónica.
4. *Títulos:* Ingeniero Superior de Telecomunicación, Especialidad ...
Ingeniero Doctor de Telecomunicación, Especialidad ...
5. *Profesiones:* Ingeniero de Telecomunicación.

ESCUELAS UNIVERSITARIAS

ARQUITECTOS TECNICOS

1. *Centros Docentes:* Escuelas Universitarias de Barcelona (U. Politécnica), Granada, La Laguna, Madrid (U. Politécnica), La Coruña (D. U. Santiago), Sevilla, Valencia (U. Politécnica), Burgos (D. U. Valladolid).

2. *Requisitos de ingreso: Acceso directo* para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º grado) y Curso de Orientación Universitaria.
Acceso indirecto, a través del C. O. U. para Maestros Industriales.
Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después el C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la Administrativa.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para obtener el título de Arquitecto Técnico.
4. *Títulos:* Arquitecto Técnico.
5. *Profesiones:* Arquitecto Técnico.

INGENIEROS TECNICOS AERONAUTICOS

1. *Centros Docentes:* Escuela Universitaria de Madrid (U. Politécnica).
2. *Requisitos de ingreso: Acceso directo* para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º grado) y Curso de Orientación Universitaria.
Acceso indirecto, a través del C. O. U., para Maestros Industriales.
Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después del C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta de la Administrativa.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para obtener el título de Ingeniero Técnico Aeronáutico. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Aeronaves, Aeropuertos y Materiales Aeronáuticos.
4. *Títulos:* Ingeniero Técnico Aeronáutico, Especialidad de ...
5. *Profesiones:* Ingeniero Técnico Aeronáutico.

INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS

1. *Centros Docentes:* E. U. de Gerona (U. Politécnica Barcelona), Lérida (U. Politécnica Barcelona), La Laguna, Madrid (U. Politécnica), Ciudad Real (U. Politécnica Madrid), León (D. U. de Oviedo), Lugo (D. U. Santiago), Badajoz (D. U. Sevilla), Valencia (U. Politécnica), Palencia (D. U. Valladolid) (no funciona).



2. *Requisitos de ingreso: Acceso directo* para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º grado) y Curso de Orientación Universitaria.

Acceso indirecto, a través del C. O. U. para Maestros Industriales.

Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después del C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta de la Administrativa.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para obtener el título de Ingeniero Técnico Agrícola. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura, Jardinería, Mecanización Agraria y Construcciones Rurales.
4. *Títulos:* Ingeniero Técnico Agrícola, Especialidad de ...
5. *Profesiones:* Ingeniero Técnico Agrícola.

INGENIEROS TECNICOS FORESTALES

1. *Centros Docentes:* Escuelas Universitarias de Madrid (U. Politécnica), La Rábida (D. U. de Sevilla).
2. *Requisitos de ingreso: Acceso directo* para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º grado) y Curso de Orientación Universitaria.
Acceso indirecto, a través del C. O. U., para Maestros Industriales.
Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después del C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la Administrativa.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para obtener el título de Ingeniero Técnico Forestal. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Explotaciones Forestales e Industrias de los Productos Forestales.

4. *Títulos:* Ingeniero Técnico Forestal, Especialidad de ...

5. *Profesiones:* Ingeniero Técnico Forestal.

INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES

1. *Centros Docentes:* Tarrasa (U. Politécnica Barcelona), Villanueva y Geltrú (U. Politécnica Barcelona), Bilbao, Jaén (D. U. de Granada), Linares (D. U. Granada), Málaga (D. U. Granada), Las Palmas (D. U. La Laguna), Madrid (U. Politécnica), Madrid (San Blas) (U. Politécnica), Cartagena (D. U. Murcia), Gijón (D. U. Oviedo) (no funciona), Béjar (D. U. Salamanca), Vigo (D. U. Santiago), Cádiz (D. U. Sevilla), Sevilla, La Rábida (D. U. Sevilla), Córdoba (D. U. Sevilla), Valencia (U. Politécnica), Alcoy (U. Politécnica Valencia), San Sebastián (D. U. Valladolid), Santander (D. U. Valladolid), Valladolid, Vitoria (D. U. Valladolid), Logroño (D. U. Zaragoza), Zaragoza.

2. *Requisitos de ingreso:* *Acceso directo* para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º grado) y Curso de Orientación Universitaria.

Acceso indirecto, a través del C. O. U., para los Maestros Industriales.

Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después del C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la Administrativa.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para obtener el título de Ingeniero Técnico Industrial. Actualmente pueden cursarse las especialidades de:

Rama Mecánica: Construcción de máquinas, Estructuras e instalaciones industriales.

Rama Eléctrica: Máquinas eléctricas, Centrales y líneas eléctricas, Electrónica industrial.

Rama Química: Control de procesos, Instalaciones químicas, Metalurgia, Plásticos y caucho.

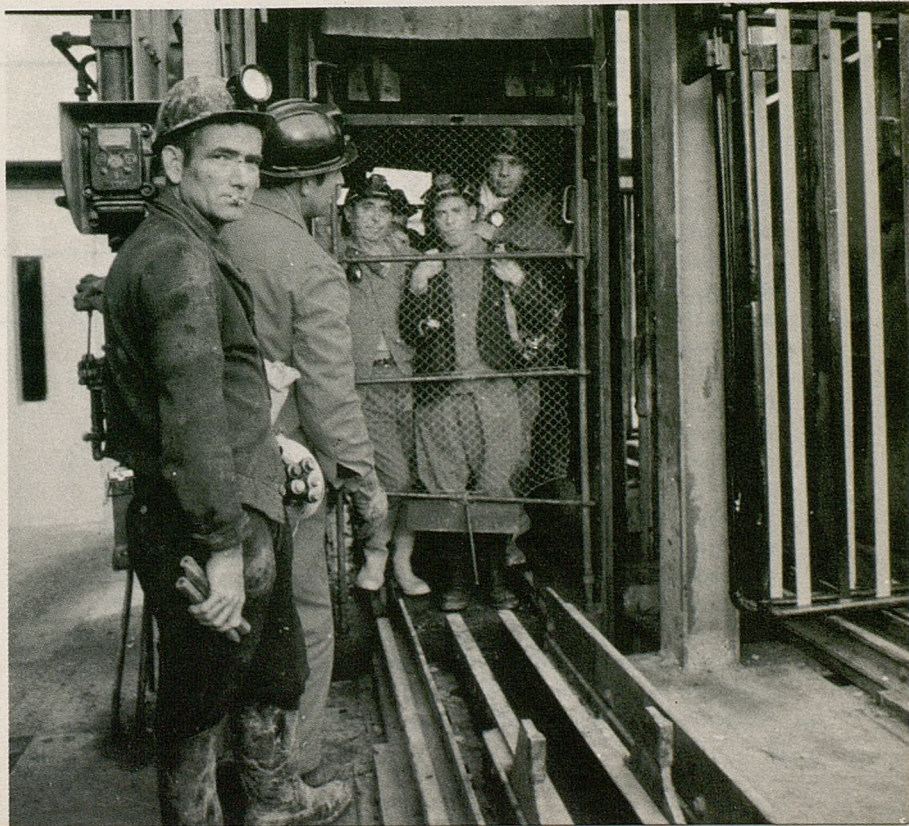
Rama Textil: Hilaturas y tejidos, Tintorería y aprestos.

4. *Títulos:* Ingeniero Técnico Industrial, Rama de ... Especialidad de ...

5. *Profesiones:* Ingeniero Técnico Industrial Mecánico, Ingeniero Técnico Industrial Electricista, Ingeniero Técnico Industrial Químico, Ingeniero Técnico Industrial Textil.

INGENIEROS TECNICOS DE MINAS

1. *Centros Docentes:* Escuelas Universitarias de Manresa (U. Politécnica Barcelona), Bilbao, Linares (D. U. Granada), Almadén (D. U. Madrid), Cartagena (D. U. Murcia), León (D. U. Oviedo), Huelva (D. U. Sevilla), Torrelavega (D. U. Santander), Bélmez (D. U. Córdoba), Mieres.
2. *Requisitos de ingreso:* Acceso directo para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º grado) y Curso de Orientación Universitaria.



Acceso indirecto, a través del C. O. U., para los Maestros Industriales.

Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después del C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Elementales Técnicos de modalidad distinta a la Administrativa.

3. *Contenido de las enseñanzas*: Tres cursos para obtener el título de Ingeniero Técnico de Minas. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Explotaciones Mineras, Metalurgia, Instalaciones de Combustibles y Explosivos, Sondeos y Prospecciones Mineras, Instalaciones Electro-Mecánicas Mineras.
4. *Títulos*: Ingeniero Técnico de Minas, Especialidad de ...
5. *Profesiones*: Ingeniero Técnico de Minas.

INGENIEROS TECNICOS NAVALES

1. *Centros Docentes*: Escuelas Universitarias de El Ferrol (D. U. de Santiago) y Cádiz.
2. *Requisitos de ingreso*: *Acceso directo* para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º grado) y Curso de Orientación Universitaria.
Acceso indirecto, a través del C. O. U., para Maestros Industriales.
Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después del C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Elementales Técnicos de modalidad distinta a la Administrativa..
3. *Contenido de las enseñanzas*: Tres cursos para obtener el título de Ingeniero Técnico Naval. Actualmente pueden cursarse especialidades de Estructuras de Buque, Monturas a Flote y Servicios de Buque.
4. *Títulos*: Ingeniero Técnico Naval, Especialidad de ...
5. *Profesiones*: Ingeniero Técnico Naval.

INGENIEROS TECNICOS DE OBRAS PUBLICAS

1. *Centros Docentes:* Escuela Universitaria de Madrid (U. Politécnica), Alicante (U. Politécnica Valencia), Burgos (D. U. Valladolid).
2. *Requisitos de ingreso:* *Acceso directo* para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º Grado) y Curso de Orientación Universitaria. *Acceso indirecto*, a través del C. O. U., para Maestros Industriales.
Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después del C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta de la Administrativa.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para obtener el título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Construcciones Civiles, Hidrología, Tráfico y Servicios Urbanos y Vías de Comunicación y Transporte.
4. *Títulos:* Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Especialidad de ...
5. *Profesiones:* Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

INGENIEROS TECNICOS DE TELECOMUNICACION

1. *Centros Docentes:* Escuela Universitaria de Madrid (U. Politécnica).
2. *Requisitos de ingreso:* *Acceso directo* para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º grado) y Curso de Orientación Universitaria. *Acceso indirecto*, a través del C. O. U., para Maestros Industriales.
Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después del C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la Administrativa.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para obtener el título de Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones. Actualmente pueden cursarse las especialidades de Instalaciones Telegráficas y Telefónicas, Equipos Electrónicos y Radio-Comunicación y Sonido.
4. *Títulos:* Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones, Especialidad de ...
5. *Profesiones:* Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones.

INGENIEROS TECNICOS TOPOGRAFOS

1. *Centros Docentes:* Escuela Universitaria de Madrid (U. Politécnica).
2. *Requisitos de ingreso:* *Acceso directo* para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º grado) y curso de Orientación Universitaria.
Acceso indirecto, a través del C. O. U., para los Maestros Industriales.
Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después del C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas y Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la Administrativa.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para obtener el título de Ingeniero Técnico Topógrafo.
4. *Títulos:* Ingeniero Técnico Topógrafo.
5. *Profesiones:* Ingeniero Técnico Topógrafo.

ESTUDIOS EMPRESARIALES

1. *Centros Docentes:* Escuelas Universitarias de Barcelona, Palma de Mallorca (U. Autónoma de Barcelona), Sabadell (U. Autónoma de Barcelona), Bilbao, Almería (D. U. Granada), Las Palmas (D. U. La Laguna), Santa Cruz de Tenerife (D. U. La Laguna), Madrid, Murcia, León (D. U. Oviedo), Oviedo, Gijón (D. U. Oviedo).

do), Salamanca, La Coruña (D. U. Santiago), Vigo (D. U. Santiago), Cádiz (D. U. Sevilla), Jerez de la Frontera (D. U. Sevilla), Sevilla, Alicante (D. U. Valencia), Valencia, Burgos (D. U. Valladolid), San Sebastián (D. U. Valladolid), Santander (D. U. Valladolid), Valladolid, Pamplona (D. U. Zaragoza), Zaragoza, Granada y Málaga.

2. *Requisitos de ingreso:* Acceso directo para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior (o Formación Profesional de 2.º grado) y Curso de Orientación Universitaria.
Acceso indirecto, a través del C. O. U., para los Maestros Industriales.
Acceso indirecto, a través del Curso Preparatorio y después del C. O. U., para los Oficiales Industriales, Capataces Agrícolas o Forestales, los procedentes de Formación Profesional Náutico-Pesquera y los Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la Administrativa.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para obtener el título de Diplomado en Estudios Empresariales.
4. *Títulos:* Diplomado en Estudios Empresariales.
5. *Profesiones:* Asesor Técnico de Empresas, Técnicos Contables, Contador, Interventor de Fondos.

PROFESORADO DE EDUCACION GENERAL BASICA

1. *Centros Docentes:* Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica (en todas las capitales de provincia y en Santiago de Compostela, Ceuta y Melilla).
2. *Requisitos de ingreso:* Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria (C. O. U.). Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Seis cursos (períodos semestrales de 100 días cada uno), con especialidades en Lengua Española e Idioma Moderno, Ciencias y Ciencias Humanas, correspondientes a la Areas a impartir en la Educación General Básica.
4. *Título:* Profesor de Educación General Básica.



5. *Profesiones:* Profesor de Educación General Básica.
Profesor de Educación Preescolar.

IDIOMAS

1. *Centros Docentes:* Escuela Universitaria de Idiomas (Barcelona). Escuelas Oficiales de Idiomas de Alicante, Bilbao, La Coruña, Madrid, Málaga, Valencia y Zaragoza. Institutos de Idiomas de las Universidades de Bilbao, Deusto, Pamplona, Madrid, Granada, Barcelona, Oviedo, Sevilla y Zaragoza.
2. *Requisitos de ingreso:* Para la Escuela Universitaria de Idiomas, título de Bachiller Superior con Preu o C. O. U., u otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad. Escuelas Oficiales de Idiomas: No se precisa título, sino superar un examen de ingreso del que están exceptuados los que tengan estudios de Enseñanza Media.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Escuela Universitaria de Idiomas: Tres cursos con opciones de «Profesor», «Traductor», a partir del segundo curso. Escuelas Oficiales de Idiomas: Cuatro cursos.
4. *Títulos:* Escuela Universitaria: Diploma de Profesor. Diploma de Traductor.
Escuelas Oficiales: Certificado de aptitud.
5. *Profesiones:* Profesor de Idiomas, Traductor, Intérprete.

OPTICA

1. *Centros Docentes:* Escuela Universitaria de Optica (Universidad Complutense de Madrid).
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior y Curso de Orientación Universitaria. Cualquier otro título de los legalmente habilitados para el acceso a la Universidad.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos y Formación Profesional de 3.º grado. No se han aprobado todavía los planes de estudios.
4. *Títulos:* Diplomado en Optica.
5. *Profesiones:* Optometrista, Optico.



ARTE DRAMATICO Y DANZA

1. *Centros Docentes:* Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza (Madrid), Escuela Superior de Arte Dramático (Barcelona) y Escuelas Profesionales de Arte Dramático de Córdoba, Málaga, Murcia, Sevilla y Valencia.
2. *Requisitos de ingreso:* No se exige título para empezar, aunque debe superarse un examen de ingreso, del que están exceptuados quienes posean Certificado de Estudios Primarios o el Bachillerato Elemental.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Existen dos Secciones: *Danza:* Siete años de estudio. Especialidades: Ballet Clásico y Danza Española. *Declamación:* Tres cursos.
4. *Títulos:* Interpretación. Ballet Clásico. Danza Española.
5. *Profesiones:* Actor, Director de Espectáculos, Coreógrafo, Bailarín, Director Artístico.

BELLAS ARTES

1. *Centros Docentes:* Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona (San Jorge), Bilbao, Madrid (San Fernando), Sevilla (Santa Isabel de Hungría), Valencia (San Carlos).
2. *Requisitos de ingreso:* Catorce años de edad, superar un examen previo de cultura (del que están dispensados los Bachilleres Elementales) y un examen práctico consistente en un ejercicio de Dibujo de Estatua.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cuatro cursos: Uno común preparatorio y tres de especialización en Pintura, Escultura, Grabado y Restauración. Para Profesorado de Dibujo se exigen cinco cursos. Próximamente estas enseñanzas se incorporarán a la Universidad, en sus tres ciclos, al igual que los restantes centros superiores de Enseñanzas Artísticas.
4. *Títulos:* Certificado de Suficiencia en ... Profesor de Dibujo (para obtener dicho título es preciso estar en posesión del Título de Bachiller Superior o Maestro de Enseñanza Primaria).
5. *Profesiones:* Pintor, Grabador, Restaurador, Escultor y Profesor de Dibujo.

CANTO

1. *Centros Docentes:* Escuela Superior de Canto (Madrid).
2. *Requisitos de ingreso:* Tener 18 años de edad (varones) ó 14 (mujeres). Certificado de Estudios Primarios. Aprobar un examen de admisión.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Solamente enseñanza oficial. Sección de Cantante de Conjunto Coral (tres cursos y reválida), Sección de Cantante de Opera (cuatro cursos y reválida), Sección de Solista Especializado (Diploma de Cantante de Opera y dos cursos más).
4. *Títulos:* Diploma de Cantante de Conjunto Coral, Diploma de Cantante de Opera, Diploma Superior de Especialización para Solistas.
5. *Profesiones:* Cantor, Cantante, Director de Coros.



CONSERVATORIOS

1. *Centros Docentes:* Conservatorios Superiores (Barcelona, Córdoba, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla y Valencia), Profesionales (15) y Elementales de Música (21).
2. *Requisitos de ingreso:* Grado Elemental: Ocho años de edad y acreditar estar cursando los niveles educativos ordinarios.—Grado Medio: Trece años de edad, haber aprobado los estudios de Grado Elemental y estar cursando los niveles educativos ordinarios.—Grado Superior: Dieciséis años de edad y tener aprobados los estudios para obtener el título de Profesor.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Las correspondientes a los Grados y Planes propios de las enseñanzas cursadas.
4. *Títulos:* Diploma Elemental. Diploma de Instrumentista. Título de Profesor de Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento, de Instrumentos de Armonía, Contrapunto y Composición. Título de Profesor Superior de Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento, de Dirección de Orquesta, de Dirección de Coros, de Instrumentos, de Armonía, Contrapunto y Composición, de Musicología, de Música Sacra, de Música de Cámara, de Pedagogía Musical.
5. *Profesiones:* Músico, Compositor, Director de Orquesta, Solista, Instrumentista en general, Orquestador.

ACADEMIAS MILITARES

1. *Centros Docentes:* TIERRA: Academia General Militar (Zaragoza). MARINA: Escuela Naval Militar (Marín, Pontevedra). AIRE: Academia General del Aire (San Javier, Murcia).
2. *Requisitos de ingreso:* Varones, menores de 21 años. Título de Bachiller Superior con Preu o C. O. U. Superar la prueba de ingreso.
3. *Contenido de las enseñanzas:* TIERRA: Dos cursos en la Academia General Militar de Zaragoza. Dos cursos en las Academias Especiales (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Guardia Civil). Último curso de tres meses en la Academia General Militar. MARINA: Cinco cursos en la Escuela Naval Militar. AIRE: Dos cursos en la Academia General del Aire. Dos cursos en las Academias de Aplicación.
4. *Títulos:* Ingreso en las Armas y Cuerpos correspondientes.
5. *Profesiones:* Militar, miembro de las Fuerzas Armadas.

Dentro de este epígrafe relativo a estudios para la formación de graduados, hemos elegido aquellos sectores de mayor relieve, como pueden ser los de Investigación Científica, Administración Pública, Organización Industrial, Ciencias de la Educación, etc.

Su carácter común viene dado por la exigencia de titulación superior para quienes deseen desarrollar una labor de estudio o investigación en estos campos.



ESTUDIOS POSTGRADUADOS

ESTUDIOS DE POSTGRADUADO

Administración Pública
Bromatología
Ciencias de la Educación
Investigaciones Científicas
Documentalista
Diplomático
Especialización en Grasas
Especialización Superior en
Viticultura y Enología
Estadística
Oceanografía
Organización de Empresas
Plásticos
Práctica Jurídica
Relaciones Públicas

ADMINISTRACION PUBLICA

1. *Centros Docentes:* Escuela Nacional de Administración Pública (Alcalá de Henares) (Presidencia del Gobierno). Escuela de Administración Local (Madrid) (Ministerio de la Gobernación). Escuela Judicial (Madrid) (Ministerio de Justicia).
2. *Requisitos de ingreso:* La misión de estos Centros es formar funcionarios para las distintas Ramas de la Administración Pública. Para ingresar en los mismos se exige, entre otras condiciones, estar en posesión de un determinado título cuyo nivel varía según el Cuerpo al que se aspire a ingresar, y superar las correspondientes pruebas selectivas (oposición, concurso-oposición, etc.).

3. *Contenido de las enseñanzas:* Cursos de formación para funcionarios públicos y cursos de Perfeccionamiento para funcionarios ya ingresados.
4. *Títulos:* Título de Funcionario Público de Cuerpos Generales o Especiales de la Administración Pública.
5. *Profesiones:* Funcionario.

BROMATOLOGIA

1. *Centros Docentes:* Escuela de Bromatología de la Universidad Complutense de Madrid.
2. *Requisitos de ingreso:* Para *Ayudante de Alimentación:* Título de Bachillerato Superior o equivalente. Superar un examen de ingreso.

Para *Técnico Bromatólogo*: Título de Licenciado o graduado en E. T. S.

3. *Contenido de las enseñanzas*:
Ayudante de Alimentación: Un año de estudios, distribuidos en dos grupos con materias de Química, Bromatología, Biología Aplicada, Tecnología de la Alimentación, etc.
Técnico Bromatólogo: Dos cursos y Memoria final.
4. *Títulos*: Diploma de Ayudante de Alimentación. Diploma de Técnico Bromatólogo.
5. *Profesiones*: Bromatólogo. Ayudante de Alimentación.

CIENCIAS DE LA EDUCACION

1. *Centros Docentes*: Institutos de Ciencias de la Educación en todas las Universidades.
2. *Requisitos de ingreso*: Título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Doctor en alguna Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior.
3. *Contenido de las enseñanzas*: Cursos de Formación Pedagógica del Profesorado de Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Educación Universitaria.
4. *Títulos*: Certificado de Aptitud Pedagógica (C. A. P.).

5. *Profesiones*: Profesor de Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Educación Universitaria.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

1. *Centros Docentes*: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, integrado por los siguientes Patronatos: Patronato «Marcelino Menéndez Pelayo» (Humanidades y Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales), Patronato «Alonso de Herrera» (Ciencias Naturales y Agrarias), Patronato «Santiago Ramón y Cajal» (Ciencias Biológicas y Médicas), Patronato «Juan de la Cierva» (Investigación Científica y Técnica), Patronato «Alfonso el Sabio» (Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza), Patronato «Saavedra Fajardo» (Filosofía, Filología e Historia), Patronato «José María Cuadrado» (Estudios Locales), Patronato «Raimundo Lulio» (Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales). Centros propios coordinados y subvencionados.
2. *Requisitos de ingreso*: Acceso mediante concurso como Ayudante Becario y posteriormente como colaborador e investigador. Pueden concurrir quienes posean título de Doctor y hayan realizado una labor investigadora.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Estudios de investigación sobre materias de carácter Matemático, Geológico, Físico, Químico, Biológico, Geográfico, Económico, Jurídico, Filológico, Histórico, etc.

4. *Profesiones:* Investigador Científico.

DOCUMENTALISTA

1. *Centros Docentes:* Escuela de Bibliotecarios de la Diputación de Barcelona, Escuela Documentalista en Madrid, Escuela de Bibliotecarios de la U. de Navarra, en Pamplona. En el Archivo General de Indias, de Sevilla, se desarrolla todos los años un Curso de Archivista Hispanoamericano.

2. *Requisitos de ingreso: Nivel Medio:* Título de Bachiller Superior o equivalente. *Nivel Superior:* Título de Licenciado Universitario o equivalente. Para el Curso de Archivista Hispanoamericano, Bachiller Superior o equivalente, o la posesión de experiencia suficiente.

3. *Contenido de las enseñanzas: Nivel Medio:* Un curso académico al final del cual se obtiene el título de Ayudante de Documentación. *Nivel Superior:* Dos cursos académicos, al final de los cuales, y tras aprobar la tesis doctoral se obtiene el título de Documentalista.

4. *Títulos:* Ayudante de Documentación.
Documentalista.

5. *Profesiones:* Archivero, Bibliotecario, Documentalista.

ESCUELA DIPLOMATICA

1. *Centros Docentes:* Escuela Diplomática (Madrid).

2. *Requisitos de ingreso:* Ser español. Título español de Doctor o Licenciado y superar un examen de ingreso que se convoca anualmente.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Dos cursos para obtener el Diploma de Estudios Internacionales, necesario para participar en el concurso-oposición de ingreso en la carrera Diplomática. Existe una Sección de Especialización y Ampliación de Estudios que organiza cursos, seminarios y conferencias a los que pueden concurrir Diplomados de Estudios Internacionales, funcionarios orgánicamente integrados en el Ministerio de Asuntos Exteriores y otras personas que deseen completar sus conocimientos o desarrollar actividades de carácter internacional.

4. *Títulos:* Diplomado de Estudios Internacionales.

5. *Profesiones:* Diplomático.

ESPECIALIZACION EN GRASAS

1. *Centros Docentes:* Instituto de la Grasa y sus Derivados, en Sevilla, del C. S. I. C. (Patronato «Juan de la Cierva»).
2. *Requisitos de ingreso:* Curso Superior: Doctor, Ingeniero o Licenciado. Curso Medio: Técnico de Grado Medio.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Son de carácter teórico-práctico y están distribuidas en grupos, los cuales constituyen unidades indivisibles a efectos de inscripción, escolaridad, pruebas de aptitud, etc. Al finalizar las enseñanzas de cada grupo se realizarán pruebas de aptitud y, posteriormente, una prueba de suficiencia final.
4. *Títulos:* Diploma de Especialista en Grasas.
5. *Profesiones:* Especialista en Grasas.

ESPECIALIZACION SUPERIOR VITICULTURA Y ENOLOGIA

1. *Centros Docentes:* Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas; Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.
2. *Requisitos de ingreso:* Ingeniero Agrónomo o Licenciado en una Facultad Universitaria.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Tendrán una duración de un año natural, distribuidas en clases teóricas y prácticas. A la terminación del curso los alumnos deberán rendir exámenes y presentar un trabajo monográfico.
4. *Títulos:* Diploma de Especialista Superior en Viticultura y Enología.
5. *Profesiones:* Especialista en Viticultura y Enología.

ESTADISTICA

1. *Centros Docentes:* Escuela de Estadística (Universidad de Madrid).
2. *Requisitos de ingreso:* Grado Medio: Bachillerato Superior o equivalente. Grado Superior: Título de Enseñanza Superior. Alumnos matriculados en tercer curso de licenciatura y procedentes de Academias Militares.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Grado Medio: Dos cursos. Grado Superior: Dos cursos, con las siguientes ramas: Estadística, Matemática, Estadística General e Investigación Operativa.
4. *Títulos:* Diploma de Estadístico de Grado Medio. Diploma de Estadístico de Grado Superior.
5. *Profesiones:* Estadístico.

OCEANOGRAFIA

1. *Centros Docentes:* Instituto Español de Oceanografía (Madrid).
2. *Requisitos de ingreso:* Ser Licenciado o Doctor en Ciencias Biológicas, Geológicas, Físicas, Químicas y Farmacia. Obtener plaza de Alumno Becario o libre en el Instituto, mediante concurso de méritos.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Curso de dos años como mínimo, que comprende la realización de un curso de especialización teórico-práctico sobre materias oceanográficas, realización de una campaña oceanográfica y redacción de una Tesina.
4. *Títulos:* Certificado de aptitud.
5. *Profesiones:* Oceanógrafo.

ORGANIZACION DE EMPRESAS

1. *Centros Docentes:* Escuela de Organización Industrial, Madrid. Escuela de Administración de Empresas (EAE), Barcelona. Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), Barcelona. Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IETE), Barcelona. Instituto Internacional de Dirección de Empresas (INSIDE), Deusto (Bilbao). Instituto Universitario de la Empresa (IUDE), Granada. Centro de Estudios Universitarios (CEU),

Madrid. Escuela de Estudios Cooperativos, Madrid. Instituto Católico de Dirección de Empresas (ICADE), Madrid. Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa (IUCE), Sevilla.

2. *Requisitos de ingreso:* Cursos de Formación de postgraduados en los diferentes campos relativos a la Empresa: Administración, Gestión Gerencial, Mercado y Ventas, Producción, Dirección de Personal, Informática y Relaciones Humanas.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Para los cursos de postgraduados. Título de Enseñanza Superior. Algunos Centros admiten estudiantes de los últimos cursos de carrera.
4. *Títulos:* Diplomas de Especialización en los diferentes campos.
5. *Profesiones:* Técnico en Organización de Empresas.

PLASTICOS

1. *Centros Docentes:* Escuelas de Plásticos y Caucho en Madrid.
2. *Requisitos de ingreso:* Especialización: Título de Perito Industrial o Ingeniero Técnico de Grado Medio.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Un curso académico para cada especialización. Existen dos especialidades: Plástico y Caucho.

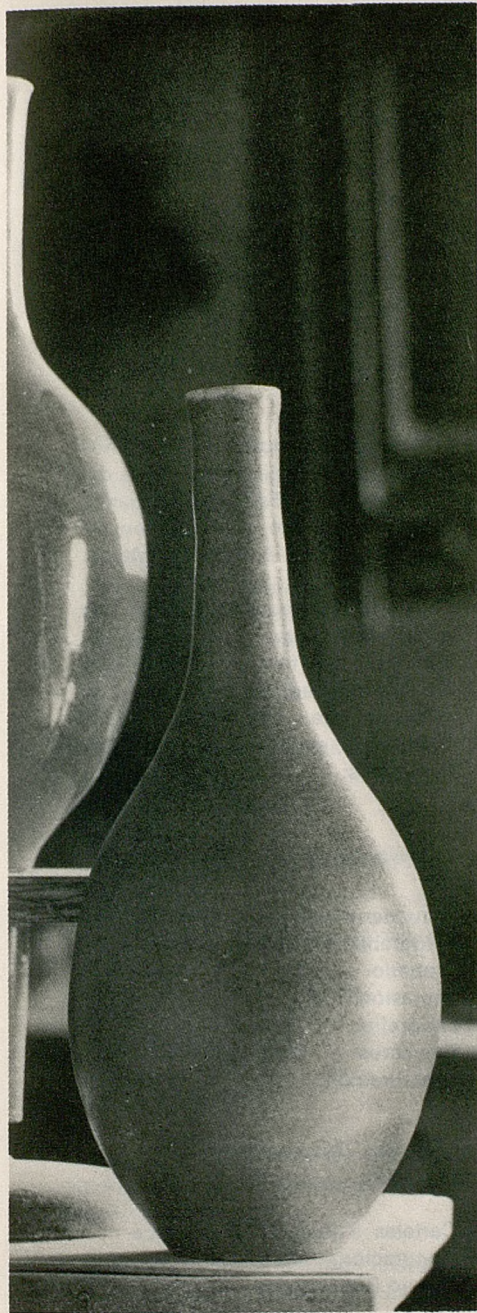
4. *Títulos:* Diploma de Especialización en ...
Diploma de Alta Especialización en ...
5. *Profesiones:* Especialista en Plásticos y Especialista en Caucho.

PRACTICA JURIDICA

1. *Centros Docentes:* Escuelas de Práctica Jurídica de Madrid, Murcia, Salamanca, Valencia, Zaragoza y Deusto (U. Privada).
2. *Requisitos de ingreso:* Ser Licenciado en Derecho o alumno del último curso de la Licenciatura, debidamente autorizado en este caso por el Decano de su Facultad y el Director de la Escuela.
3. *Contenido de las Enseñanzas:* Cursos de Formación Profesional de Abogados. Cursos de especial perfeccionamiento en diversas ramas y materias jurídicas.
4. *Títulos:* Diplomas de la Escuela de Práctica Jurídica.
5. *Profesiones:* Ejercicio libre de la profesión de Abogado.

RELACIONES PUBLICAS

1. *Centros Docentes:* Escuela Oficial de Relaciones Públicas de Barcelona, dependiente de la Universidad. *Centros Privados:* Madrid, Centro Español de Nuevas Profesiones, y Escuela de Relaciones Públicas *Marketing Studies*, C. E. U. de Madrid.
2. *Requisitos de ingreso:* Títulos de Bachiller Superior, General o Técnico, Maestro de Primera Enseñanza, Profesor Mercantil, Técnico de Grado Medio. Cualquier otro título reglamentariamente equiparado a título de Grado Medio.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para la obtención del título de Técnico en Relaciones Públicas. Para la obtención del título de Graduado Superior en Relaciones Públicas será preciso la presentación de una tesis sobre un aspecto teórico de las Relaciones Públicas y un trabajo práctico de programación. En cualquier caso, para la obtención de este título será requisito indispensable el conocimiento de dos idiomas extranjeros.
4. *Títulos:* Técnico en Relaciones Públicas. Graduado Superior en Relaciones Públicas.
5. *Profesiones:* Relaciones Públicas.



OTRAS ENSEÑANZAS

Bajo el epígrafe «Otras Enseñanzas» encuadramos todas aquellas que actualmente no se encuentran comprendidas dentro de los niveles educativos establecidos por la Ley General de Educación.

El común denominador de todas ellas es el de su corta duración, por lo general no superior a tres años, y el de requerir a sus alumnos un título formativo previo a nivel de Bachillerato Elemental o Superior.

La propia Ley General de Educación alude en su texto a algunas de estas enseñanzas, así Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (Disposición Transitoria segunda. 7), Ayudante Técnico Sanitario (Disposición Transitoria segunda. 7), Educación Física (Disposición Transitoria segunda. 6), Hogar (Disposición Transitoria segunda. 12), etcétera, por lo que en el futuro tendrán que adaptarse a las disposiciones reglamentarias en desarrollo de la Ley.

OTRAS ENSEÑANZAS

Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Asistentes Sociales

Auxiliares de Investigación

Auxiliares de Vuelo

Ayudante Técnico Sanitario

Azafata

Cerámica

Comercio

Controlador de la Circulación

Aérea

Educación Física

Gemología

Graduado Social

Hogar

Informática

Librería

Náutica

Puericultura

Radiotelefonista

Radiotelegrafista

Restauración

Turismo

ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTÍSTICOS

1. *Centros Docentes:* Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Algeciras (Cádiz), Almería, Arrecife de Lanzarote (Las Palmas), Avila, Badalona (Barcelona), Baeza (Jaén), Barcelona (ocho escuelas), Bilbao (Vizcaya), Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Corella (Navarra), Granada, Guadix (Granada), Hospitalet (Barcelona), Huelva, Huéscar (Granada), Ibiza (Balears), Jaén, Jerez de la Frontera (Cádiz), La Coruña, Las Palmas, Logroño, Lugo, Madrid (diez Es-

cuelas), Málaga (dos escuelas), Melilla, Mérida (Badajoz), Motril (Granada), Murcia, Orihuela (Alicante), Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona (Navarra), Salamanca, Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife, Santiago (Coruña), Sevilla (seis Escuelas), Soria, Tárrega (Lérida), Teruel, Toledo, Ubeda (Jaén), Valencia (seis escuelas), Valladolid, Vigo (Pontevedra), Zaragoza.

2. *Requisitos de ingreso:* Doce años cumplidos y estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios o tener aprobado el ingreso en algún Centro de Enseñanza Media.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Los estudios regulares comprenderán cinco cursos, tres comunes y dos de especialidad en la Sección correspondiente. Las especialidades dentro de cada Sección son las siguientes:

Sección de Artes Aplicadas al Libro:

- Encuadernación.
- Fotograbado Artístico.
- Grabado.
- Impresión.
- Litografía.
- Proyectos y Maquetas Artísticos.
- Restauración.

Sección de Decoración y Arte Publicitario:

- Carteles e Ilustración Artística.
- Decoración.
- Dibujo Publicitario.

- Escaparatismo.
- Figurines.
- Proyectos.
- Rotulación.

Sección de Diseño, Delineación y Trazado Artístico:

- Calcado y Delineación Artística.
- Diseño.
- Diseño Industrial.
- Trazado.

Sección de Talleres de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos:

- Cerámica.
- Cerrajería y Orfebrería.
- Corte y Confección.
- Dorado y Policromía.
- Ebanistería.
- Encajes y Bordados.
- Esmaltes.
- Estampación de Tejidos.
- Forja Artística.
- Fotografía Artística.
- Imaginería.
- Impresión Serigráfica Artística.
- Mosaicos.
- Muñequería.
- Repujado y Cincelado de Metal o Cuero.
- Talla en Madera o Piedra.
- Tapices y Alfombras.
- Tejidos Artísticos.
- Vaciado.
- Vidriería Artística.

4. *Titulos:* Graduado en Artes Aplicadas, Graduado en Artes Aplicadas al Libro, Maestro Artesano.

5. *Profesiones:* Encuadernador, Fotografo, Grabador, Impresor, Litógrafo,

Calcógrafo, Compaginador, Restaurador de Libros, Ilustrador Artístico, Decorador, Dibujante publicitario, Escaparatista, Figurinista, Rotulador, Boce-tista, Diseñador, Delineante Artístico, Trazador, Ceramista, Orfebre, Modista, Sastre, Policromador, Ebanista, Encajero y Bordador, Esmaltador, Estampador, Forjador Artístico, Fotógrafo Artístico, Imaginero.



ASISTENTES SOCIALES

1. *Centros Docentes:* Escuelas de Estudios Sociales de Alicante («Virgen del Remedio»), Barcelona (Escuela Católica de Enseñanza Social, Escuela de Enseñanza Social Masculina y Escuela «Santa Teresa», de la Sección Femenina), Bilbao (Escuela Diocesana «San Vicente de Paúl»), Burgos (Escuela Diocesana de Asistencia Social), Cádiz (Escuela «Santa Luisa de Marillac»), Córdoba (Escuela «Santa Teresa», de la Sección Femenina), Gijón (Escuela «Pío XII»), Granada (Escuela Diocesana «San Vicente de Paúl» y Escuela «Santa Teresa», de la Sección Femenina), Las Palmas (Escuela Diocesana «Nuestra Señora del Pino»), León (Escuela «Nuestra Señora del Camino»), Lérida (Escuela de Asistentes Sociales de la Cruz Roja Española), Madrid (Escuela Oficial, Escuela «San Vicente de Paúl», Escuela «Consuelo Moreno», Escuela de Formación Social, Escuela de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, Escuela «Santa Luisa de Marillac», Escuela «Santa Teresa», de la Sección Femenina), Málaga (Escuela «San Vicente de Paúl»), Manresa (Escuela de Formación Social «Torras Bagés»), Oviedo (Escuela de Asistentes Sociales de la Diputación Provincial), Palma de Mallorca (Escuela de Asistentes Sociales del Estudio General Luliano), Pamplona (Escuela de Asistentes Sociales de la U. de Navarra, Escuela «San Vicente de Paúl»), Sabadell-Tarrasa (Escuela de Formación Social), Salamanca (Escuela «Santa Teresa», de la Sección Femenina), San Sebastián (Escuela de Asistentes Sociales), Santa Cruz de Tenerife (Escuela «San Pablo Apóstol»), Santander (Escuela «Juan XXIII», Escuela «Santa Teresa», de la Sección Femenina), Santiago (Escuela de Enseñanza Social), Sevilla (Escuela «San Vicente de Paúl»), Tarragona (Escuela «San Fructuoso»), Toledo (Escuela «Dolores Sopena»), Valencia (Escuela Diocesana de Asistentes Sociales), Valladolid (Escuela de Formación Social), Vitoria (Escuela Diocesana de Asistentes Sociales), Zaragoza (Escuela «San Vicente de Paúl» y Universidad Laboral).
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachiller Superior, Maestro, A. T. S., Técnico de Grado Medio o Graduado Social.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos y prueba final de reválida.
4. *Títulos:* Asistente Social.
5. *Profesiones:* Asistente Social.

AUXILIAR DE INVESTIGACION

1. *Centros Docentes:* Madrid, Escuela de Estudios Auxiliares de Investigación.
2. *Requisitos de ingreso:* Alumnado exclusivamente femenino. Título de Bachillerato Superior, Magisterio o equivalente y superar unas pruebas de ingreso. Edad comprendida entre los 16 y los 30 años de edad.
3. *Contenido de las Enseñanzas:* Dos cursos de duración para cada una de las Secciones, de Letras y de Ciencias, que forman estos estudios. En la Sección de Ciencias se cursan las especialidades de Física y Química y Ciencias Biológicas.
4. *Títulos:* Auxiliar de Investigación, en la Sección de ...
5. *Profesiones:* Auxiliar de Investigación.

AUXILIAR DE VUELO

1. *Centros Docentes:* Entre otros Centros Privados, imparten estas enseñanzas el Centro Nacional de Nuevas Profesiones de Madrid y Barcelona.
2. *Requisitos de ingreso:* Tener 21 años y Servicio Militar cumplido o exento. Estatura mínima, 1,65 metros, conocimientos de inglés y superar una prueba psíquica y otra de Cultura General.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Cursos de varios meses de duración sobre materias de Tecnología Aeronáutica, Geografía, Rutas Aéreas, Hostelería, Relaciones Públicas y otras relacionadas con la aviación.
4. *Títulos:* Auxiliar de Vuelo.
5. *Profesiones:* Auxiliar de Vuelo.

AYUDANTE TECNICO SANITARIO

1. *Centros Docentes:* Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios oficiales o reconocidas.
2. *Requisitos de ingreso:* Tener cumplidos 17 años. Título de Bachiller Elemental, General o Técnico, Maestro de Primera Enseñanza, Perito Mercantil, Oficial o Maestro Industrial, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Asistente Social.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Examen de ingreso y tres años. Solamente por enseñanza oficial, y con carácter general en el caso de alumnado femenino, en régimen de internado.
4. *Títulos:* Ayudante Técnico Sanitario.
Especialidades posteriores: Análisis clínicos, Asistencia obstétrica, Electrología, Fisioterapia, Neurología, Pediatría y Puericultura, Podología, Psiquiatría y Radiología.
5. *Profesiones:* Ayudantes Técnicos Sanitarios (bajo esta denominación se integran las antiguas profesiones de Practicante, Enfermera y Matrona).

A Z A F A T A

1. *Centros Docentes:* Entre otros Centros privados se imparten enseñanzas de *Azafatas Receptoristas* en el Centro Español de Nuevas Profesiones de Madrid y Barcelona. Las Compañías Aéreas realizan cursos de capacitación para sus *Azafatas de Vuelo*.
2. *Requisitos de ingreso:* Para ingresar en una compañía aérea se precisa superar una prueba sobre cultura general e inglés. Edad entre 19 y 27 años; estatura, 1,58 m. mínimo y 1,74 m. máximo.
3. *Contenido de las enseñanzas:* *Azafata Receptorista:* Varios cursos con materias de Geografía Turística, Psicología Aplicada, Relaciones Públicas, Organización y Reglamentación Aeronáutica, Información Turística, Tráfico Aéreo, Cálculo Comercial e Idiomas.
Azafata de Vuelo: Cursos de capacitación de aproximadamente un mes de duración, sobre materias de Cultura General y Relaciones Públicas.

4. *Títulos:*
5. *Profesiones:* Azafata Recepcionista y Azafata de Vuelo.

CERAMICA

1. *Centros Docentes:* Madrid, Manises (Valencia).
2. *Requisitos de ingreso: Primer ciclo:* No se exige titulación.
Segundo ciclo: Superar un examen de cultura general.
3. *Contenido de las enseñanzas: Primer ciclo,* de aprendizaje, consta de cuatro cursos. *Segundo ciclo,* de especialidad, consta de tres cursos. Las especializaciones son Técnica Cerámica y Cerámica Artística.
4. *Títulos:* Certificado de estudios realizados.
5. *Profesiones:* Ceramista.

COMERCIO

1. *Centros Docentes: Auxiliares Mercantiles:* Escuelas de Comercio de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Ceuta, Las Palmas, Madrid, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia y Zaragoza.
Peritaje Mercantil: Escuelas de Comercio de Badajoz, Cartagena, Castellón, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Jaén, Lérica, Logroño, Lugo, Melilla, Orense y Vitoria.
2. *Requisitos de ingreso: Auxiliar Mercantil:* Examen de ingreso del que quedan exentos quienes posean título de Enseñanza Media.
Peritaje Mercantil: Bachiller Elemental. Los que hayan realizado cuatro cursos de Bachillerato, sin posibilidad de obtener el título correspondiente, se les autoriza el acceso al Peritaje Mercantil realizando un examen de ingreso.
3. *Contenido de las enseñanzas: Auxiliar Mercantil:* Tres cursos con dos especialidades: Auxiliar de Empresas y Auxiliar Intérprete de Oficina Mercantil.
Peritaje Mercantil: Tres cursos, al término de los cuales se precisa realizar una Reválida.

4. *Títulos:* Auxiliar Mercantil.
Perito Mercantil.
5. *Profesiones:* Auxiliar Mercantil, Perito Mercantil.

CONTROLADORES DE LA CIRCULACION AEREA

1. *Centros Docentes:* Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil en Madrid.
2. *Requisitos de ingreso:* Edad comprendida entre los 18 y 35 años. Reunir una de las siguientes condiciones: Piloto militar con categoría no inferior a Suboficial; Suboficial edl Arma de Aviación en posesión del título de Controlar de Aeródromo y Aproximación; Especialista del Ejército del Aire, con título de Operador de Alerta y Control; Piloto comercial; estar en posesión del título de Bachiller Superior, General, Laboral o Técnico o de otros estudios que por el Ministerio de Educación y Ciencia estén considerados como equivalentes. Ingreso en la Escuela mediante concurso-oposición.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Un curso de un año de duración dividido en una parte teórica y otra práctica.
4. *Título:* Controlador de Circulación Aérea.
5. *Profesión:* Controlador de Circulación Aérea.

EDUCACION FISICA

1. *Centros Docentes:* I. N. E. F., de Madrid (masculino). Escuela Nacional Julio Ruiz de Alda, de Madrid (Femenino).
2. *Requisitos de ingreso:* *Profesor o Profesora de Educación Física:* Bachillerato Superior o equivalentes, y superar un examen de ingreso que consta de pruebas físicas y capacidad teórica. Los varones han de ser menores de 31 años.
Instructor de Educación Física y Deportiva: 16 años de edad y título de Bachiller Elemental o equivalente.
Entrenador Deportivo: Se concede el título de Entrenador en distintos grados y en diversas especialidades deportivas, además de por el I. N. E. F., por las Federaciones Deportivas dependientes de este Organismo.

Maestro Instructor de Educación Física: Título de Maestro de Primera Enseñanza.

Monitor Polideportivo: Grado Elemental. Colaborador del Maestro de Deportes o Profesor de Educación Física.

3. *Contenido de las enseñanzas: Profesor o Profesora de Educación Física: Maestro de Deportes:* Cuatro cursos. Tras un período de prácticas en el I. N. E. F. se obtiene el título de Maestro de Deportes en la especialidad correspondiente.

Instructor de Educación Física y Deportes: Dos cursos.

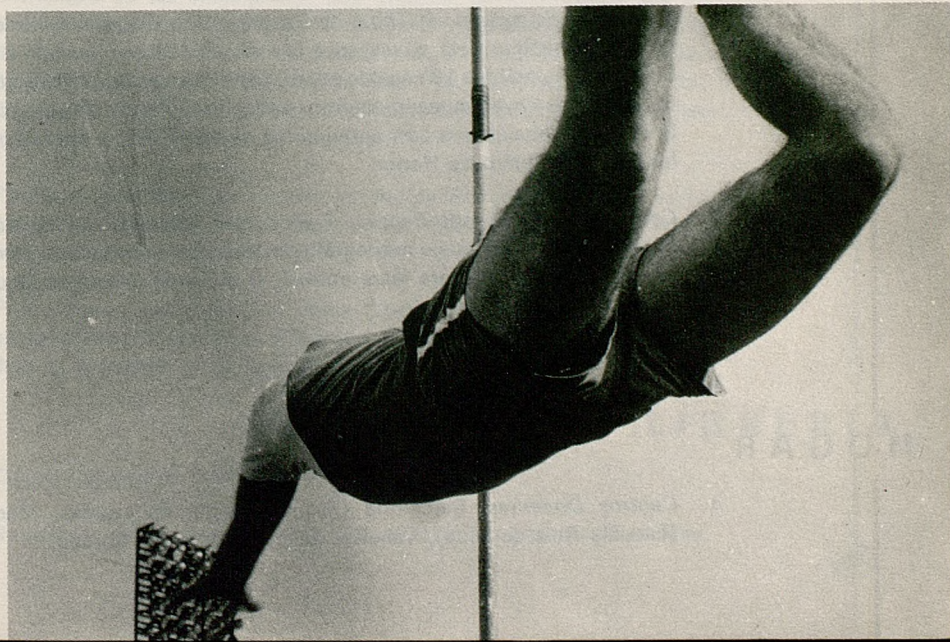
Entrenador Deportivo: Materias correspondientes a la especialidad deportiva elegida.

Maestro Instructor de Educación Física: Cursos de una duración de 150 horas lectivas, con clases teóricas, técnicas y prácticas.

Monitor Polideportivo: Cursos de una duración de 150 horas lectivas, con clases teóricas, técnicas y prácticas.

4. *Títulos:* Profesor de Educación Física y Deportiva. Instructor de Educación Física y Deportiva. Entrenador Deportivo. Maestro Instructor de Educación Física. Monitor Polideportivo.

5. *Profesiones:* Profesor de Educación Física y Deportiva.



GEMOLOGIA

1. *Centros Docentes:* Escuela de Gemología, de Barcelona.
2. *Requisitos de ingreso:* Título de Bachillerato Superior o cualquier otro título equivalente.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Dos cursos. Curso de Especialización sobre el Diamante.
4. *Títulos:* Diplomado en Gemología.
5. *Profesiones:* Gemólogo.

GRADUADO SOCIAL

1. *Centros Docentes:* Albacete (Sección Filial), Barcelona (Escuela Social), Bilbao (Instituto de Ciencias Sociales, en la U. de Deusto), Burgos (Seminario de Estudios Sociales), Cádiz (Sec. Filial), Cuenca (Sección Filial), Granada (Escuela Social), León (Escuela Social), Madrid (Escuela Social), Murcia (Escuela Social), Santander (Seminario de Estudios Sociales), Santiago (Escuela Social), Sevilla (Sec. Filial), Tarragona (Escuela Social), Valencia (Escuela Social), Zaragoza (Escuela Social).
2. *Requisitos de ingreso:* a) Título de Bachiller Superior. Cualquier otro título que habilite para el acceso a la Universidad.
b) Tener cumplidos 18 años de edad y superar un examen de ingreso.
c) Quienes hayan cursado estudios en las Escuelas de Capacitación Social de Trabajadores con anterioridad al año 1965, y obtenido en las mismas Premio de Honor.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos, superados los cuales debe realizarse un trabajo monográfico sobre un tema relacionado con las materias de la carrera, para obtener el título de Graduado Social.
4. *Títulos:* Graduado Social.
5. *Profesiones:* Graduado Social.

HOGAR

1. *Centros Docentes:* Barcelona (Escuela Roger de Lauria), Madrid (Escuela Ruiz de Alda), Valencia (Escuela Joaquín Sorolla).

2. *Requisitos de ingreso:* Bachillerato Elemental, General o Técnico, o equivalente. Además, es necesario superar un examen de ingreso sobre cultura general y otro práctico sobre trabajos manuales, labores, corte y confección.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Dos cursos comunes, uno de especialidad y una reválida. Las especialidades son: Labores y Corte, Cocina y Economía Doméstica y Trabajos Manuales.
4. *Títulos:* Profesora de Enseñanzas de Hogar.
5. *Profesiones:* Profesorado de Enseñanzas de Hogar.

INFORMATICA

1. *Centros Docentes:* Instituto de Informática (Madrid) y Escuela de Informática (San Sebastián).
2. *Requisitos de ingreso:* *Codificador de datos:* Título de Grado Medio Elemental. *Programador de Aplicaciones:* Título de Grado Medio Superior. *Analista de Aplicaciones:* Título de Enseñanza Superior. Además de la titulación señalada, es preciso superar una prueba de ingreso, para iniciar estudios de Programador de Aplicaciones.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Los estudios de Informática que se pueden cursar son: Codificador de Datos, Operador, Programador de Aplicaciones, Programador de Sistemas, Analista de Aplicaciones, Analista de Sistemas y Técnico de Sistemas. Cada curso consta de dos cuatrimestres. Para poder iniciar un determinado curso es preciso haber superado previamente el anterior.
4. *Títulos:* Actualmente se expiden los títulos de Programador de Aplicaciones, Programador de Sistemas, Analista de Aplicaciones, Analista de Sistemas y Técnico de Sistemas.
5. *Profesiones:* Codificador de Datos, Operador, Programador de Aplicaciones, Programador de Sistemas, Analista de Aplicaciones, Analista de Sistemas y Técnicos de Sistemas.

LIBRERIA

1. *Centros Docentes:* Barcelona y Madrid.
2. *Requisitos de ingreso:* Bachiller Elemental o equivalente. Cualquier

persona que acredite su condición de empleado de una empresa de librería o edición, con un ejercicio profesional mínimo de dos años.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Dos cursos escolares, con ligeras variantes en los planes de estudio entre las Escuelas de Madrid y Barcelona.
4. *Títulos:* Diploma de Librería.
5. *Profesiones:* Librero.

NAUTICA

1. *Centros Docentes: Escuelas Oficiales* de Náutica de Barcelona, Bilbao, Cádiz, La Coruña y Santa Cruz de Tenerife.
Escuelas Reconocidas de La Coruña (U. Laboral «Crucero Baleares»), Madrid (Colegio Nuestra Señora del Carmen, de Huérfanos de la Armada), Málaga (Escuela de San Leandro), Palma de Mallorca, Santander, Sevilla (San Telmo).
2. *Requisitos de ingreso: Acceso directo* para quienes estén en posesión del título de Bachiller Superior, Maestro de Primera Enseñanza o Maestro Industrial y Curso de Orientación Universitaria.
Acceso indirecto, a través de un curso de adaptación y después del C. O. U., para los Bachilleres Técnicos Elementales de modalidad distinta a la Administrativa.
Acceso indirecto, a través de un Curso Preparatorio, por última vez y excepcionalmente en el presente curso 72/73:
A la Sección de Puente, para los Patrones Mayores de Cabotaje y Patrones de Cabotaje.
A la Sección de Máquinas, para los Mecánicos Navales de Vapor de 1.ª clase, Mecánicos Navales de Motor de 1.ª clase, Mecánicos Navales Mayores, Oficiales Industriales.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos, de los cuales el último corresponde a período de embarque o prácticas, para comenzar el cual es preciso estar en posesión del Certificado de Alumno de Náutica en la Sección correspondiente, que se obtiene al finalizar los dos primeros años. Este último curso estará constituido por un período mínimo de 400 días de navegación y un examen posterior, superado el cual podrá obtenerse el título correspondiente a la Sección cursada. Existen dos Secciones: Puente y Máquinas.

4. *Títulos:*

Sección de Puente:

- Piloto de la Marina Mercante de 2.^a clase.
- Piloto de la Marina Mercante de 1.^a clase (para obtenerlo se requiere ser previamente Piloto de 2.^a clase, 300 días de navegación como tal, 21 años cumplidos y Certificado de Observador de Radar).
- Capitán de la Marina Mercante (para obtenerlo se requiere ser previamente Piloto de 1.^a clase, 600 días de navegación como tal y un examen).

Sección de Máquinas:

- Oficial de Máquinas de la Marina Mercante de 2.^a clase.
 - Oficial de Máquinas de la Marina Mercante de 1.^a clase (para obtenerlo es preciso ser previamente Oficial de 2.^a clase, 300 días de navegación como tal y tener cumplidos 21 años de edad).
 - Maquinista Naval Jefe (para obtenerlo es preciso ser previamente Oficial de 1.^a clase, 600 días de navegación como tal y un examen).
5. *Profesiones:* Piloto de la Marina Mercante, Capitán de la Marina Mercante, Oficial de Máquinas de la Marina Mercante y Maquinista Naval Jefe.

PUERICULTURA

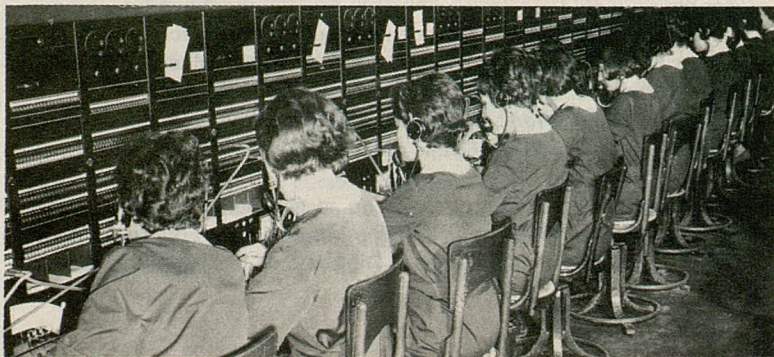
1. *Centros Docentes:* Escuela *Central* en Madrid. Escuelas *Departamentales* en Barcelona, Bilbao, Granada, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, y Zaragoza. Escuelas *Provinciales* en Cádiz, Jaén, Málaga, Murcia, Oviedo-Gijón, Palma de Mallorca, Pamplona y Santander.
2. *Requisitos de ingreso:* La titulación mínima para los distintos grados es:
Auxiliar de Puericultura: No se exige titulación. *Puericultora:* Bachillerato Elemental. *Maestro y Maestra Puericultor:* Maestro de Enseñanza Primaria. *Matrona Puericultora:* Comadrona o A. T. S. *Enfermera Puericultora:* A. T. S. o Enfermera. *Médico Puericultor:* Licenciado en Medicina y Cirujía (Médico Maternólogo).
3. *Contenido de las enseñanzas:* Ocho meses para la obtención del título de Médico Puericultor, Médico Maternólogo, Enfermera Puericultora, Maestra Puericultora y Diploma de Puericultora. Cuatro

meses para obtener el Diploma de Maestro en Puericultura y Auxiliar de Puericultura. La formación correspondiente a los grados de Médico Puericultor y Médico Maternólogo sólo se pueden seguir en la Escuela Central y en las Departamentales.

4. *Títulos:* Médico Puericultor.
Médico Maternólogo.
Enfermera Puericultora.
Matrona Puericultora.
Maestra Puericultora.
Maestro Diplomado en Puericultura.
Diploma de Puericultora.
Diploma de Auxiliar de Puericultura.
5. *Profesiones:* Médico Puericultor, Médico Maternólogo, Enfermera Puericultora, Matrona Puericultora, Maestra Puericultora, Maestro Diplomado en Puericultura, Puericultora, Auxiliar de Puericultura.

RADIOTELEFONISTA

1. *Centros Docentes:* Imparte el título la Escuela Oficial de Telecomunicación de Madrid. Las pruebas del examen se pueden realizar en Barcelona, Las Palmas y Mallorca.
2. *Requisitos de ingreso:* No se exige título previo.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Superar un exámen dividido en cuatro pruebas, que deben aprobarse por el orden en que están establecidas. Para acreditar la suficiencia necesaria para obtener el título es preciso haber obtenido la calificación de «apto» en las cuatro pruebas.
4. *Títulos:* Radiotelefonista.
5. *Profesión:* Radiotelefonista.



RADIOTELEGRAFISTA

1. *Centros Docentes:* Escuela Oficial de Telecomunicación de Madrid. Los exámenes de ingreso se celebran en Barcelona, Las Palmas y Madrid, simultáneamente para Radiotelegrafistas de 2.^a y Radiotelegrafistas de 1.^a
2. *Requisitos de ingreso:*
Radiotelegrafista de 2.^a: Ser español, reunir las condiciones exigidas para la Función Pública y no tener defecto físico que inhabilite para el ejercicio profesional. Tener 16 años, estar en posesión del título de Bachiller en cualquiera de sus grados o Mestro de 1.^a Enseñanza y superar un examen de ingreso.
Radiotelegrafista de 1.^a: Diferentes materias a desarrollar en un cuatrimestre.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Radiotelegrafista de 2.^a: Dos cursos. Radiotelegrafistas de 1.^a: Diferentes materias a desarrollar en un cuatrimestre.
4. *Titulos:* Radiotelegrafista de 2.^a clase.
Radiotelegrafista de 1.^a clase.
5. *Profesiones:* Radiotelegrafista.

RESTAURACION

1. *Centros Docentes:* Escuela de Restauradores de Obras de Arte, dependiente del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte, con sede en Madrid.
2. *Requisitos de ingreso:* 18 años de edad, título de Bachillerato Superior o Graduado en Artes Aplicadas, y superar un examen de ingreso sobre materias específicas para cada Sección.
3. *Contenido de las enseñanzas:* Tres cursos para cada una de las Secciones de Pintura, Escultura y Arqueología.
4. *Titulos:* Graduado en Artes Aplicadas a la Conservación y Restauración de Obras y Objetos de Arte y Arqueología en la Sección de ...
5. *Profesiones:* Restaurador de Pintura, R. de Escultura, R. de Arqueología.

1. *Centros Docentes:* Escuela Oficial de Madrid. Escuelas Privadas Reconocidas en Alicante (Escuela de la Caja de Ahorros Provincial), Almería (Escuela «Virgen del Mar»), Andújar (Jaén, Escuela «Sagrado Corazón de Jesús»), Barcelona (Escuela del Centro Español de Nuevas Profesiones, Escuela del Centro de Estudios Técnicos Turísticos, Escuela «Santa María de España»), Burgos (Escuela del Instituto Castellano de Nuevas Profesiones, I. N. C. A.), Cádiz (Escuela Femenina, Institución «Generalísimo Franco», de la Diputación Provincial), Castellón (Escuela de Turismo «Castellón»), Córdoba (Escuela «Zalima»), Deusto (Bilbao, Escuela de Turismo de la Universidad de la Iglesia), Granada (Escuela de Turismo «Alamar»), Huelva (Escuela de Turismo), Ibiza (Escuela «Baleares»), Jerez de la Frontera (Escuela de Turismo), La Coruña (Escuela del Centro Español de Nuevas Profesiones), Las Palmas de Gran Canaria (Escuela de Turismo y Escuela de Turismo de la Caja Insular de Ahorros), León (Escuela de Turismo), Madrid (Escuela Sindical Superior de Hostelería y Turismo, Escuela «Compostela» del Centro de Instrucción Comercial, Escuela «Cluny», Escuela «F. A. E.», Escuela de las Hermandades del Trabajo, Escuela del Centro Español de Nuevas Profesiones, Escuela «Santa María de España», de los Sagrados Corazones, Escuela «San Estanislao de Kostka», Escuela «Sol», Escuela «Vox»), Málaga (Escuela «Costa del Sol»), Menorca (Baleares, Escuela «Baleares»), Mérida (Badajoz, Escuela de Turismo), Murcia (Escuela de Turismo), Oviedo (Escuela del Instituto Asturiano de Nuevas Profesiones), Palma de Mallorca (Escuela «Baleares», Escuela «Mediterráneo»), Pamplona (Escuela del Instituto Navarro de Nuevas Profesiones), Salamanca (Escuela del Centro Español de Nuevas Profesiones), San Pol de Mar (Barcelona, Escuela de Turismo), San Sebastián (Escuela del Centro de Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa, E. U. T. G.), Santa Cruz de Tenerife (Escuela de Turismo), Santander (Escuela «Altamira»), Segovia (Escuela del Instituto Castellano de Nuevas Profesiones, INCA), Sevilla (Escuela del Centro Español de Nuevas Profesiones), Valencia (Escuela «La Anunciación», Escuela del Centro Español de Nuevas Profesiones, Escuela «Oller», Escuela «Pax», Escuela «San Vicente Ferrer»), Valladolid (Escuela del Instituto Castellano de Nuevas Profesiones, I. N. C. A.), Vigo (Escuela de la Academia «San Jorge»), Zaragoza (Escuela de Turismo).
2. *Requisitos de ingreso: Técnico de Empresas Turísticas:* Bachillerato Superior, Perito Mercantil, Maestro de Enseñanza Primaria, Maestro

Industrial o cualquier otro título que habilite para el acceso a la Universidad, y superar un examen de ingreso.

3. *Contenido de las enseñanzas: Técnico de Empresas Turísticas:* Tres cursos para la obtención del título de la Escuela Oficial. Quienes tuvieran cursada la carrera en Centros Privados Reconocidos, podrán revalidarlo concurriendo a los exámenes finales en la Escuela Oficial. La Escuela Oficial organizará cursos complementarios para la Formación de *Guías de Turismo* (Bachiller Elemental), *Guías Intérpretes de Turismo* (Bachiller Superior e Idiomas) y *Correo de Turismo* (Título Universitarios e Idiomas).

4. *Títulos:* Técnicos de Empresas Turísticas.

Guía de Turismo.

Guía Intérprete de Turismo.

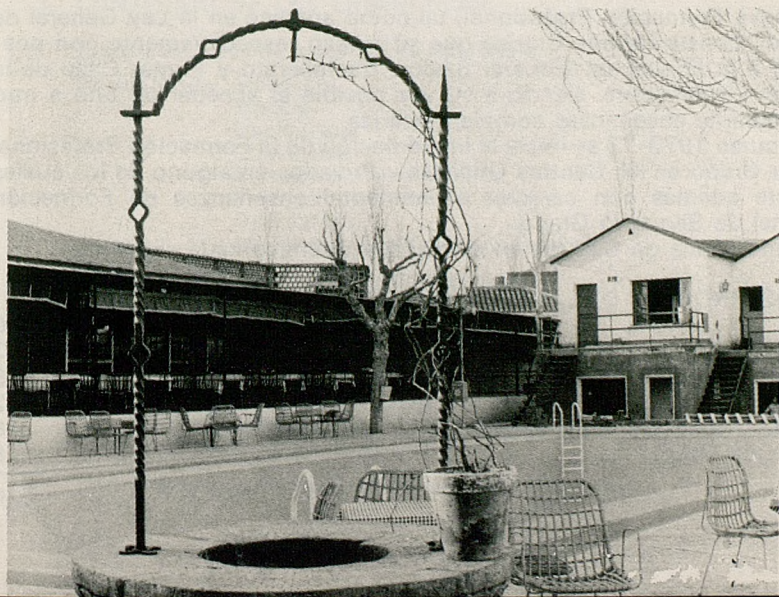
Correo de Turismo.

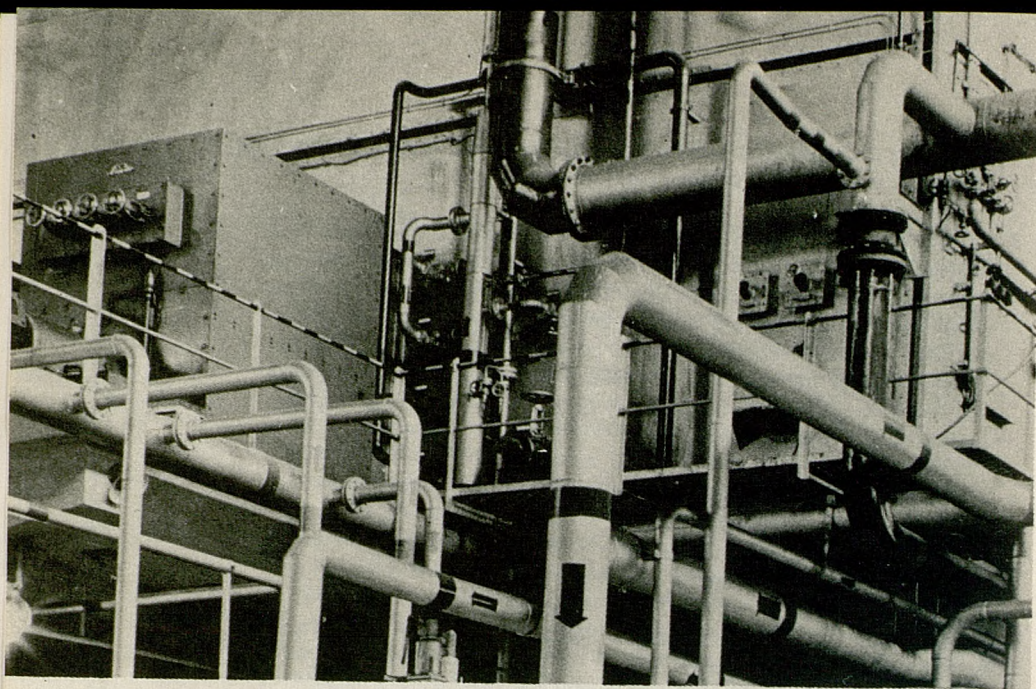
5. *Profesiones:* Técnicos de Empresas Turísticas.

Guía de Turismo.

Guía Intérprete de Turismo.

Correo de Turismo.





FORMACION PROFESIONAL

La nueva Formación Profesional, tal como aparece en la Ley General de Educación, consta de tres Grados que se cursan respectivamente con posterioridad a la Educación General Básica, Bachillerato y Primer Ciclo de la Educación Universitaria, siendo a su vez posible el acceder de uno a otro Grado mediante enseñanzas complementarias.

En el curso 1972-73 se inicia la implantación de la Formación Profesional de Primer Grado en 46 Centros Oficiales y Privados en alguno de los cuales se imparte además con carácter experimental enseñanzas de Formación Profesional de Segundo Grado.

La panorámica de Centros en este año académico es la siguiente:

| | |
|---|-----|
| CENTROS PROPIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA | 140 |
| CENTROS DEPENDIENTES DE LA ORGANIZACION SINDICAL | 73 |
| CENTROS DEPENDIENTES DE LA JERANQUIA ECLESIASTICA | 119 |
| CENTROS DEPENDIENTES DE LA INICIATIVA PRIVADA | 172 |
| CENTROS PROPIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO | 16 |
| OTROS CENTROS | 6 |
| TOTAL | 526 |

Todos estos Centros imparten enseñanzas de Formación Profesional Industrial y varios de ellos, en total 46 han iniciado con carácter general enseñanzas del nuevo Plan de Formación Profesional.

En este mismo año académico funcionan autorizados con carácter provisional otros 199 Centros que están experimentando enseñanzas principalmente de los sectores primario y servicios.

Este aumento considerable de Centros ha tenido lugar al haber integrado en Formación Profesional las enseñanzas de agricultura y servicios.

Junto con la Formación Profesional de Primer Grado encuadramos en este epígrafe la Formación Profesional dada en los Centros propios del Ministerio de Agricultura, cuya integración al sistema educativo ha sido ya realizada, así como los Centros propios del Ministerio de Comercio (Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras) que están en vía de integración.

FORMACION PROFESIONAL DE PRIMER GRADO

1. CENTROS DOCENTES:

Centros Oficiales y no Oficiales de Formación Profesional que han sido autorizados para iniciar la implantación con carácter general.

2. REQUISITOS DE INGRESO:

Título de Graduado Escolar o Certificado de Aptitud.
Transitoriamente: Bachiller Elemental, Certificado de Estudios Primarios, Curso de Adaptación.

3. CONTENIDO DE LAS ENSEÑANZAS:

Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo

Primer Grado: Mecánica
Madera
Electricidad
Confección
Construcciones Metálicas
Peluquería y Estética
Delineantes
Modelista y Moldeador de Fundición

Primer Grado Experimental: Administrativo

Escuela de Maestría Industrial de Gijón

Primer Grado: Electricidad
Electrónica
Mecánica
Delineantes
Automovilismo

Primer Grado Experimental: Administrativo

Escuela de Maestría Industrial de Logroño

Primer Grado: Mecánica
Electrónica
Electricidad
Delineantes
Automovilismo

Primer Grado Experimental: Administrativo

Escuela de Maestría Industrial de Madrid

Primer Grado: Mecánica
Química
Electrónica
Electricidad
Construcciones Metálicas

Escuela de Maestría Industrial de Delineantes de Madrid

Primer Grado: Delineante Industrial
Delineante de la Construcción

Primer Grado Experimental: Diseño y Decoración

Escuela Nacional de Artes Gráficas de Madrid

Primer Grado: Impresor
Grabador
Fotomecánica
Compositor Tipográfico
Encuadernador

Escuela de Maestría Industrial de Tetuán de las Victorias de Madrid

Primer Grado: Mecánica
Madera
Electricidad

Escuela de Maestría Industrial de Murcia

Primer Grado: Mecánica
Electrónica
Madera
Electricidad
Delineantes

Primer Grado Experimental: Administrativo

Escuela de Maestría Industrial de Tarragona

Primer Grado: Construcciones Metálicas
Construcciones y Obras Públicas
Mecánica
Química
Madera
Electricidad
Electrónica

Primer Grado Experimental: Delineantes
Administrativo
Control e Instrumentación

Segundo Grado Experimental: Química
Mecánica
Madera
Electrónica
Delineantes
Control e Instrumentación
Construcciones Metálicas
Construcción y Obras Públicas
Electricidad

Escuela de Maestría Industrial de Ubeda

Primer Grado: Mecánica
Electricidad
Delineantes

Escuela de Maestría Industrial de Valladolid

Primer Grado: Mecánica
Química
Electrónica
Delineantes
Electricidad

Primer Grado Experimental: Administrativo
Frío y Climatización

Escuela de Maestría Industrial de Bilbao (Vizcaya)

Primer Grado: Mecánica
Electricidad
Delineantes
Automovilismo
Artes Gráficas (Composición Tipográfica, Impresión y Foto-
mecánica)

CENTROS NO ESTATALES DEPENDIENTES DE LA JERARQUIA ECLESIASTICA

Escuela Profesional Salesiana de Sarría (Barcelona)

Primer Grado: Mecánica
Electrónica
Madera
Química
Electricidad
Automovilismo
Delineantes
Artes Gráficas

Primer Grado Experimental: Administrativo
Automatismo

Escuela Profesional «Padre Aramburu» de Burgos

Primer Grado: Mecánica
Electrónica
Madera

Delineantes
Electricidad
Automovilismo
Construcciones Metálicas

Primer Grado Experimental: Administrativo

Escuela Profesional «María Madre» de Burgos

Primer Grado: Peluquería y Estética
Corte y Confección
Química

Primer Grado Experimental: Administrativo

Escuela Profesional Salesiana de Madrid-Atocha

Primer Grado: Mecánica
Electrónica
Delineantes
Electricidad
Artes Gráficas

Primer Grado Experimental: Administrativo

Escuela Profesional Salesiana de Pamplona

Primer Grado: Mecánica
Madera
Electrónica
Electricidad
Delineantes
Artes Gráficas

Primer Grado Experimental: Administrativo

Escuela Profesional «San José» de Valencia

Primer Grado: Mecánica
Electrónica
Electricidad
Automovilismo

Primer Grado Experimental: Administrativo

Segundo Grado Experimental: Mecánica
Electrónica
Electricidad
Automovilismo

Escuela Profesional Diocesana de Vitoria

Primer Grado: Mecánica
Electrónica
Electricidad
Química
Automovilismo
Delineantes
Corte y Confección
Construcciones Metálicas
Peluquería y Estética

Primer Grado Experimental: Administrativo
Automatismos
Auxiliar Sanitario

Segundo Grado Experimental: Automatismos

Escuela Profesional Salesiana «Nuestra Señora del Pilar» de Zaragoza

Primer Grado: Mecánica
Electrónica
Electricidad
Delineantes

Primer Grado Experimental: Administrativo
Frío y Climatización

Segundo Grado Experimental: Automatismos

CENTROS NO ESTATALES DEPENDIENTES DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Institución «Francisco Franco» de Almería

Primer Grado: Mecánica
Madera
Electricidad
Construcciones Metálicas
Delineantes

Institución «Virgen de la Merced» de Barcelona

Primer Grado: Mecánica
Madera
Electrónica
Modelista
Electricidad
Delineantes
Automovilismo
Construcciones Metálicas

Primer Grado Experimental: Administrativo
Automatismos
Comercio
Relojería
Aparatos de Medida

Institución «San Severiano» de Cádiz

Primer Grado: Mecánica
Electricidad
Automovilismo
Delineantes
Construcciones Metálicas

Escuela «Virgen de la Esperanza» de La Línea de la Concepción

Primer Grado: Mecánica
Madera
Electrónica
Electricidad
Delineantes

Institución «Virgen del Carmen» de Puerto Real (Cádiz)

Primer Grado: Mecánica
Madera
Electricidad
Construcciones Metálicas

Escuela de Hostelería «San Roque» de San Roque (Cádiz)

Primer Grado: Hostelería
Turismo

Taller Escuela «Felipe Solís» de Cabra (Córdoba)

Primer Grado: Mecánica
Electrónica
Madera
Electricidad
Construcciones Metálicas

Taller Escuela «Virgen de las Nieves» de Granada

Primer Grado: Mecánica
Madera
Electrónica
Electricidad
Delineantes
Construcciones Metálicas
Automovilismo

Escuela «Nuestra Señora del Juncal» de Irún (Guipúzcoa)

Primer Grado: Mecánica
Madera
Electrónica
Electricidad
Delineantes

Taller Escuela «Virgen del Pino» de Las Palmas de Gran Canaria

Primer Grado: Mecánica
Electricidad
Construcciones Metálicas

Taller Escuela «Nuestra Señora de la Encina» de Ponferrada (León)

Primer Grado: Mecánica
Madera
Electricidad
Electrónica
Delineantes
Construcciones Metálicas
Automovilismo

Segundo Grado Experimental: Mecánica
Electrónica
Delineantes

Institución «Virgen de la Paloma» de Madrid

Primer Grado: Artes Gráficas
Construcciones Metálicas
Delineantes
Automovilismo
Electricidad
Construcción
Madera
Electrónica
Mecánica
Química

Segundo Grado Experimental: Mecánica
Madera
Electrónica
Construcción
Construcciones Metálicas
Delineantes
Automovilismo
Electricidad

Escuela Superior de Hostelería y Turismo de Madrid

Primer Grado: Hostelería

Segundo Grado Experimental: Hostelería

Taller Escuela de Oficios Femeninos de Madrid

Primer Grado: Corte y Confección

Primer Grado Experimental: Administrativo

Institución «Francisco Franco» de Málaga

Primer Grado: Construcciones Metálicas
Mecánica
Electricidad
Artes Gráficas
Automovilismo
Automovilismo
Delineantes
Electrónica
Hostelería
Madera

Taller Escuela «Virgen del Camino» de Pamplona

Primer Grado: Construcciones Metálicas
Automovilismo
Delineantes
Electricidad
Mecánica
Madera

Taller Escuela Sindical «Virgen de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife

Primer Grado: Construcciones Metálicas
Delineantes
Automovilismo
Madera
Artes Gráficas
Mecánica
Electricidad

Segundo Grado Experimental: Construcciones Metálicas
Automovilismo
Mecánica
Electricidad

Escuela de Hostelería de Santa Cruz de Tenerife

Primer Grado: Hostelería

Institución «San Vicente Ferrer» de Valencia

Primer Grado: Construcciones Metálicas
Automovilismo
Delineantes
Madera
Artes Gráficas
Electricidad
Mecánica

Taller Escuela «Onésimo Redondo» de Valladolid

Primer Grado: Construcciones Metálicas
Automovilismo
Mecánica
Electricidad

Institución «San Ignacio de Loyola» de Elorrieta (Vizcaya)

Primer Grado: Construcciones Metálicas
Electricidad
Química
Delineantes
Mecánica

Segundo Grado Experimental: Construcciones Metálicas
Electricidad
Mecánica
Química

Institución «Virgen del Pilar» de Zaragoza

Primer Grado: Construcciones Metálicas
Delineantes
Automovilismo
Electricidad
Mecánica
Artes Gráficas
Madera
Modelista

Segundo Grado Experimental: Delineantes
Electricidad

Escuela de Técnicos Papeleros de Tolosa (Guipúzcoa)

Segundo Grado Experimental: Técnicos Papeleros

CENTROS NO ESTATALES DEPENDIENTES DE LA INICIATIVA PRIVADA

Escuela Profesional «Jesús Obrero» de Vitoria

Primer Grado: Electricidad
Artes Gráficas
Delineantes
Electrónica
Mecánica

Primer Grado Experimental: Administrativo

Escuela de Trabajo de Barcelona

Primer Grado: Electricidad
Automovilismo
Delineantes
Electrónica
Mecánica
Química
Madera
Textil

Escuela Profesional Politécnica de Mondragón (Guipúzcoa)

Primer Grado: Electricidad
Electrónica
Delineantes
Mecánica
Química

Primer Grado Experimental: Instrumentación y Control
Automatismos

Segundo Grado Experimental: Automatismos

Escuela «Ciudad Laboral Don Bosco» de Rentería (Guipúzcoa)

Primer Grado: Construcciones Metálicas
Automovilismo
Delineantes
Electricidad
Mecánica
Madera
Electrónica
Química

Segundo Grado Experimental: Construcciones Metálicas
Automatismos
Electricidad
Delineantes
Mecánica
Electrónica
Química
Madera

Escuela «Sagrada Familia» de Ubeda (Jaén)

Primer Grado: Mecánica
Electricidad
Electrónica

4. TITULOS:

Reglamentariamente se determinarán los títulos correspondientes a los diversos grados y los efectos de éstos.

5. PROFESIONES:

Las que corresponden a las enseñanzas cursadas y a las especialidades adquiridas.

FORMACION PROFESIONAL NAUTICOPESQUERA

1. *Centros Docentes: Escuelas Oficiales:* Alicante, Cádiz, La Coruña, Lanzarote (Las Palmas), Pasajes (Guipúzcoa), Vigo (Pontevedra).

Centros reconocidos: Almería (Instituto Social de la Marina y Sección Naval de Juventudes), Foz (Lugo, Sección Naval de Juventudes), Gijón (Oviedo, Instituto Social de la Marina), Huelva (Sección Naval de Juventudes y Escuela Diocesana), La Coruña (Escuela Reconocida y U. Laboral «Crucero Baleares»), Las Palmas de Gran Canaria (Escuela Reconocida), Marín (Pontevedra, Escuela Reconocida), Ondarroa (Vizcaya, Escuela Reconocida), Palma de Mallorca (Escuela Reconocida), Sanlúcar de Barrameda (Cádiz, Sección Naval de Juventudes), Santoña (Santander, Escuela Reconocida), Sevilla (Escuela San Telmo), Valencia (Sección Naval de Juventudes).

2. *Requisitos: Grupo de Patrones de Cabotaje:* Patrón de Cabotaje: Se requiere la inscripción marítima, 500 días de navegación, tener 21 años cumplidos y aprobar el correspondiente examen.

Patrón Mayor de Cabotaje: Se requiere ser Patrón de Cabotaje, 300 días de navegación como tal y aprobar el correspondiente examen.

Grupo de Patrones de Pesca: Patrón de Pesca Litoral de 2.^a clase: Se requiere la inscripción marítima, 900 días de navegación, 21 años cumplidos y aprobar el correspondiente examen.

Patrón de Pesca Litoral de 1.^a clase: Se requiere ser Patrón de Pesca Litoral de 2.^a clase y aprobar el correspondiente examen. De no poseer título de Patrón de 2.^a, se requerirá la inscripción marítima, 600 días de navegación, 21 años cumplidos y aprobar el correspondiente examen.

Patrón de Pesca de Altura: Se requiere ser Patrón de Pesca Litoral de 1.^a clase, 300 días de navegación como tal y aprobar el correspondiente examen.

Capitán de pesca: Se requiere ser Patrón de Pesca de Altura, 600 días de navegación como tal, 21 años cumplidos y aprobar el correspondiente examen.

Grupo de Mecánicos Navales: Mecánico Naval de Vapor de 2.^a clase: Se requiere la inscripción marítima, 150 días de navegación, 18 años cumplidos y aprobar el correspondiente examen.

Mecánico Naval de Motor de 2.^a clase: Se requiere la inscripción marítima, 18 años cumplidos, 150 días de navegación y aprobar el correspondiente examen.

Mecánico Naval de Vapor de 1.^a clase: Se requiere ser Mecánico Naval de Vapor de 2.^a clase, 300 días de navegación como tal y aprobar el correspondiente examen.

Mecánico Naval de Motor de 1.^a clase: Se requiere ser Mecánico Naval de Motor de 2.^a clase, 300 días de navegación como tal y aprobar el correspondiente examen.

Mecánico Naval Mayor: Se requiere ser Mecánico Naval de Vapor o de Motor de 1.^a clase, 300 días de navegación como tal y aprobar el correspondiente examen.

3. *Contenido de las enseñanzas:* Exámenes para *Patrones de Cabotaje y Pesca*, consistentes en tres grupos de materias sobre cultura general, prácticas marítimas y teoría. Exámenes para *Mecánicos Navales*, consistentes en tres grupos de materias sobre temas tecnológicos, teoría, dibujo e higiene.

4. *Títulos:* Patrón de Cabotaje, Patrón Mayor de Cabotaje, Patrón de Pesca Litoral de 2.^a clase, Patrón de Pesca Litoral de 1.^a clase, Patrón de Pesca de Altura, Capitán de Pesca, Mecánico Naval de Vapor de 2.^a clase, Mecánico Naval de Vapor de 1.^a, Mecánico Naval de Motor de 2.^a, Mecánico Naval de Motor de 1.^a clase, Mecánico Naval Mayor.

5. *Profesiones:* Patrón de Cabotaje, Patrón de Pesca Litoral, Patrón de Pesca de Altura, Capitán de Pesca, Mecánico Naval de Vapor, Mecánico Naval de Motor, Mecánico Naval Mayor.

Administración Pública.
Arquitectura.
Arquitectura Técnica.
Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
Asistentes Sociales.
Auxiliares de Investigación
Auxiliares de Vuelo.
Ayudante Técnico Sanitario.
Azafata.
Bromatología.
Cerámica.
Ciencias.
Ciencias Económicas y Empresariales.
Ciencias Políticas y Sociología.
Ciencias de la Educación.
Ciencias de la Información.
Controladores de la Circulación Aérea.
Derecho.
Diplomático.
Documentalista.
Educación Física.
Especialista en Grasas.
Especialista en Viticultura y Enología.
Estadística.
Estudios Empresariales.
Farmacia.
Filosofía y Letras.
Formación Profesional
Formación Profesional Náutico-Pesquera
Gemología.
Graduado Social.
Hogar.
Idiomas.
Informática.
Ingenieros Aeronáuticos.

INDICE ALFABETICO DE ESTUDIOS

Ingenieros Agrónomos.
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
Ingenieros Electromecánicos.
Ingenieros Industriales.
Ingenieros de Minas.
Ingenieros de Montes.
Ingenieros Navales.
Ingenieros de Telecomunicación.
Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.
Ingenieros Técnicos Agrícolas.
Ingenieros Técnicos Forestales.
Ingenieros Técnicos Industriales.
Ingenieros Técnicos de Minas.
Ingenieros Técnicos Navales.
Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.
Ingenieros Técnicos de Telecomunicación.
Ingenieros Técnicos Topógrafos.
Investigaciones Científicas.
Librería.
Medicina.
Náutica.
Oceanografía.
Optica.
Organización de Empresas.
Plásticos.
Práctica Jurídica.
Profesorado de E. G. B.
Puericultura.
Radiotelefonista.
Radiotelegrafista.
Relaciones Públicas.
Restauración.
Turismo.
Veterinaria.

INDICE ALFABETICO DE PROFESIONES

| A | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| Abogado | 11 |
| Abogado del Estado | 11 |
| Actor | 37 |
| Actuario de Seguros | 9 |
| Administración Hotelera | 63 a 74 |
| Administrativo (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Agentes de Cambio y Bolsa | 11 |
| Agraria (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Análisis Clínicos | 14 |
| Análisis Clínicos y Exploración Funcional | 14 |
| Analista de Aplicaciones | 57 |
| Analista de Sistemas | 57 |
| Anatomía Patológica | 14 |
| Anestesiología y Reanimación | 14 |
| Antropólogo | 13 |
| Aparatos de Medida (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Apicultura | 64 a 74 |
| Archivero | 13 y 43 |
| Arqueólogo | 13 |
| Arquitecto | 17 |
| Arquitecto Técnico | 24 |
| Artes Gráficas (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Asesor de Empresas | 32 |
| Asistencia Obstétrica | 14 |
| Asistente Social | 50 |
| Astrónomo | 8 |
| Automatismos (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Automovilismo (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Auxiliar de Investigación | 51 |
| Auxiliar de Puricultura | 59 |
| Auxiliar Mercantil | 53 |
| Auxiliar Sanitario (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Auxiliar de Vuelo | 51 |
| Avicultura | 64 a 74 |
| Ayudante de Alimentación | 41 |

| | |
|--------------------------------------|----|
| Ayudante Técnico Sanitario | 52 |
| Azafata Recepcionista | 52 |
| Azafata de Vuelo | 52 |

B

| | |
|-------------------------------|---------|
| Bailarín | 37 |
| Barman | 64 a 74 |
| Bibliotecario | 14 y 43 |
| Biólogo | 9 |
| Bocetista | 48 |
| Bodegero Viticultor | 64 a 74 |
| Botánico | 9 |
| Bromatólogo | 41 |

C

| | |
|---|---------|
| Calcógrafo | 48 |
| Camarero | 64 a 74 |
| Cantante (Cantor). | 37 |
| Capitán de la Marina Mercante. | 58 |
| Capitán de Pesca | 74 |
| Cardioangiología | 14 |
| Ceramista | 48 y 53 |
| Cirugía del Aparato Digestivo | 14 |
| Cirugía Cardiovascular | 14 |
| Cirugía General | 14 |
| Cirugía Pulmonar | 14 |
| Cirugía Reparadora | 14 |
| Cirugía Torácica | 14 |
| Cirujano | 14 |
| Cocina | 64 a 74 |
| Codificador de Datos | 57 |
| Compaginador | 48 |
| Compositor | 39 |
| Compositor Tipográfico (Formación Profesional). | 64 a 74 |

| | <i>Págs.</i> |
|---|--------------|
| Confección (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Conservadores de Museos | 13 |
| Conservería | 64 a 74 |
| Construcciones Metálicas (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Construcciones y Obras Públicas (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Contador | 32 |
| Controladores de la Circulación Aérea | 54 |
| Control e Instrumentación (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Coreógrafo | 37 |
| Corredores Colegiados de Comercio | 12 |
| Correo de Turismo | 62 |
| Corte y Confección (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Cosmógrafo | 9 |
| Cunicultura | |

D

| | |
|--|---------|
| Decorador | 48 |
| Delineantes (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Delineante Artístico | 48 |
| Dermatología | 14 |
| Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereológica | 14 |
| Dibujante Publicitario | 48 |
| Diplomático | 43 |
| Director Artístico | 37 |
| Director de Coro | 37 |
| Director de Empresas Turísticas | 62 |
| Director de Espectáculos | 37 |
| Director de Orquesta | 39 |
| Diseñador | 48 |
| Diseño y Decoración (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Documentalista | 43 |

E

| | |
|--|---------|
| Ebanistería (Artes Aplicadas y Oficios Artísticos) | 48 |
| Economía Doméstica | 64 a 74 |
| Economista | 10 |

| | <i>Págs.</i> |
|--|--------------|
| Electricidad (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Electrología | 64 a 74 |
| Electrónica (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Electrónica Industrial (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Electrorradiología | 14 |
| Encajero y Bordador (Artes Aplicadas y Oficios Artísticos) | 48 |
| Encuadernación (Artes Aplicadas y Oficios Artísticos) | 48 |
| Encuadernador (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Endocrinología y Nutrición | 14 |
| Enfermedades del Aparato Circulatorio | 14 |
| Enfermedades del Aparato Digestivo | 14 |
| Enfermera | 52 |
| Enfermera Puricultora | 59 |
| Escaparatista | 48 |
| Escritor | 14 |
| Escultor | 37 |
| Esmaltador | 48 |
| Especialista en Caucho | 45 |
| Especialista en Ciencias Políticas | 10 |
| Especialista en Grasas | 44 |
| Especialista en Plásticos | 45 |
| Especialista en Viticultura y Enología | 44 |
| Estadístico | 44 |
| Estampador | 48 |
| Estomatología | 14 |
| Explotaciones Forestales | 21 |

F

| | |
|---|---------|
| Farmacéutico | 12 |
| Farmacología Clínica y Experimental | 14 |
| Figurinista | 48 |
| Filólogo | 14 |
| Floricultura | 64 a 74 |
| Físico | 8 |
| Fisioterapia | 14 |
| Forestal (Capataz) | 64 a 74 |
| Forjador Artístico | 48 |
| Fotograbador | 48 |
| Fotógrafo Artístico | 48 |

| | <i>Págs.</i> |
|--|--------------|
| Fotomecánica (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Frío y Climatización (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Funcionario | 41 |

G

| | |
|---|---------|
| Ganadería | 64 a 74 |
| Gemólogo | 56 |
| Geodesta | 8 |
| Geofísico | 8 |
| Geógrafo | 8 |
| Geólogo | 8 |
| Gobernanta | 64 a 74 |
| Grabador (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Grabador (Bellas Artes) | 37 |
| Grabador (Artes Aplicadas y Oficios Artísticos) | 48 |
| Graduado Social | 56 |
| Guía Intérprete de Turismo | 62 |
| Guía de Turismo | 62 |

H

| | |
|--|---------|
| Hematología | 14 |
| Histopatología | 14 |
| Historiador | 14 |
| Horticultura y Conservería | 64 a 74 |
| Hortofruticultura | 64 a 74 |
| Hostelería (Formación Profesional) | 64 a 74 |

I

| | |
|--|---------|
| Ilustrador Artístico | 48 |
| Imagineró | 48 |
| Impresor (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| | 48 |

| | |
|---|----|
| Industrias Lácteas | |
| Industrias Oleaginosas | |
| Ingeniero Aeronáutico | 17 |
| Ingeniero Agrónomo | 18 |
| Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos | 18 |
| Ingeniero Electromecánico | 19 |
| Ingeniero Industrial Electricista | 19 |
| Ingeniero Industrial Mecánico | 19 |
| Ingeniero Industrial Metalúrgico | 19 |
| Ingeniero Industrial en Organización Industrial | 19 |
| Ingeniero Industrial Químico | 19 |
| Ingeniero Industrial en Técnicas Energéticas | 19 |
| Ingeniero Industrial Textil | 19 |
| Ingeniero de Minas | 21 |
| Ingeniero de Montes | 21 |
| Ingeniero Naval | 23 |
| Ingeniero Técnico Aeronáutico | 25 |
| Ingeniero Técnico Agrícola | 26 |
| Ingeniero Técnico Forestal | 27 |
| Ingeniero Técnico Industrial Eléctrico | 28 |
| Ingeniero Técnico Industrial Mecánico | 28 |
| Ingeniero Técnico Industrial Químico | 28 |
| Ingeniero Técnico Industrial Textil | 28 |
| Ingeniero Técnico de Minas | 29 |
| Ingeniero Técnico Naval | 30 |
| Ingeniero Técnico de Obras Públicas | 31 |
| Ingeniero Técnico de Telecomunicación | 31 |
| Ingeniero Técnico Topógrafo | 32 |
| Ingeniero de Telecomunicación | 23 |
| Instrumentista | 39 |
| Intendente Mercantil | 10 |
| Intérprete | 34 |
| Interventor de Fondos | 32 |
| Investigador Científico | 42 |

J

| | |
|-------------------------------|----|
| Jefe de Explotación | |
| Juez | 12 |

L

| | |
|---|----|
| Letrado | 11 |
| Librero | 57 |
| Lingüista | 14 |
| Litógrafo | 48 |
| Locutor de Radio y Televisión | 10 |

M

| | |
|--|---------|
| Madera (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Maestra Puericultora | 59 |
| Maestro Diplomado en Puericultura | 59 |
| Maitre | 64 a 74 |
| Maquinista Naval Jefe | 58 |
| Matemático | 8 |
| Matrona | 52 |
| Matrona Puericultora | 59 |
| Mecánica (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Mecánica Agrícola | 64 a 74 |
| Mecánico Naval Mayor (Formación Profesional Náutico-Pesquera) | 74 |
| Mecánico Naval de Motor (Formación Profesional Náutico-Pesquera) | 74 |
| Mecánico Naval de Vapor (Formación Profesional Náutico-Pesquera) | 74 |
| Medicina Aeronáutica | 14 |
| Medicina Deportiva | 14 |
| Medicina Interna | 14 |
| Medicina Legal | 14 |
| Medicina del Trabajo | 14 |
| Médico | 14 |
| Médico Especialista | 14 |
| Médico Maternólogo | 59 |
| Médico Puericultor | 59 |
| Metafísico | 14 |
| Meteorólogo | 8 |
| Microbiología Médica | 15 |
| Militar | 39 |
| Mineralogista | 8 |

| | |
|--|---------|
| Modelista y Moldeador de Fundición (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Modista. | 48 |
| Músico. | 39 |

N

| | |
|--|----|
| Neurocirugía (Médico Especialista) | 14 |
| Neurocirugía (A. T. S.) | 52 |
| Neurología (Médico Especialista) | 14 |
| Neurología (A. T. S.) | 52 |
| Notario | 11 |

O

| | |
|--|----|
| Obstetricia y Ginecología | 15 |
| Oceanógrafo | 45 |
| Odontólogo | 14 |
| Oficial de Máquinas de la Marina Mercante. | 58 |
| Oftalmología | 14 |
| Operador (V. Informática). | 57 |
| Optico (Escuela de Optica) | 35 |
| Orfebre | 48 |
| Orquestador | 39 |
| Otorrinolaringología | 14 |

P

| | |
|---|----|
| Paleógrafo. | 13 |
| Paleontólogo. | 8 |
| Patología Bucal, Experimental y Clínica | 14 |
| Patología Digestiva | 14 |
| Patrón de Cabotaje | 74 |
| Patrón de Pesca de Altura. | 74 |

| | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| Patrón de Pesca Litoral | 74 |
| Pediatría y Puericultura (Médico Especialista) | 14 |
| Pediatría y Puericultura (A. T. S.) | 52 |
| Peluquería y Estética (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Periodista | 11 |
| Perito Mercantil | 53 |
| Piloto de la Marina Mercante | 58 |
| Pintor | 37 |
| Plagas (Capataz) | 64 a 74 |
| Podología | |
| Policromador | 48 |
| Porcinocultura y Chacinería | |
| Practicante | 52 |
| Procurador | 11 |
| Profesor de Bachillerato | 42 |
| Profesor de Dibujo | 37 |
| Profesor de Educación Física y Deportiva | 54 |
| Profesor de Educación General Básica | 33 y 42 |
| Profesor de Educación Preescolar | 33 y 59 |
| Profesor de Educación Universitaria | 42 |
| Profesor de Enseñanzas Especializadas | 34, 54 y 56 |
| Profesor de Formación Profesional | 42 |
| Profesor de Idiomas | 34 |
| Profesoras de Enseñanzas de Hogar | 56 |
| Programador de Aplicaciones | 57 |
| Programador de Sistemas | 57 |
| Psicología Clínica | 14 |
| Psicología y Psicotécnica | 13 |
| Psicólogo | 14 |
| Psiquiatra | 14 |
| Puericultora | 59 |

Q

| | |
|---|---------|
| Química (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Químico | 8 |

R

| | |
|--|---------|
| Radiología | 15 |
| Radiotelefonista | 60 |
| Radiotelegrafista | 61 |
| Realizador de Radiodifusión o Televisión | 11 |
| Redactor de Publicidad | 11 |
| Rehabilitación y Medicina Física | 15 |
| Registrador de la Propiedad | 12 |
| Relaciones Públicas | 46 |
| Rejería (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Restaurador | 37 |
| Restaurador Arqueológico | 61 |
| Restaurador de Escultura | 61 |
| Restaurador de Libros | 48 |
| Restaurador de Pintura | 61 |
| Reumatología | 15 |
| Rotulador | 48 |

S

| | |
|---------------------|----|
| Sastre | 48 |
| Sociólogo | 10 |
| Solista | 39 |
| Sonido | 39 |

T

| | |
|---|---------|
| Técnico Contable | 32 |
| Técnico de Empresas Turísticas | 62 |
| Técnico de Sistemas | 47 |
| Técnico en Organización de Empresas | 45 |
| Técnicos Papeleros | 64 a 74 |
| Textil (Formación Profesional) | 64 a 74 |
| Traductor | 34 |
| Traumatología y Ortopedia | 14 |
| Trazador (Artes Aplicadas y Oficios Artísticos) | 48 |
| Turismo (Formación Profesional) | 64 a 74 |

U

| | |
|---------------------|----|
| Urbanista | 17 |
| Urología | 14 |

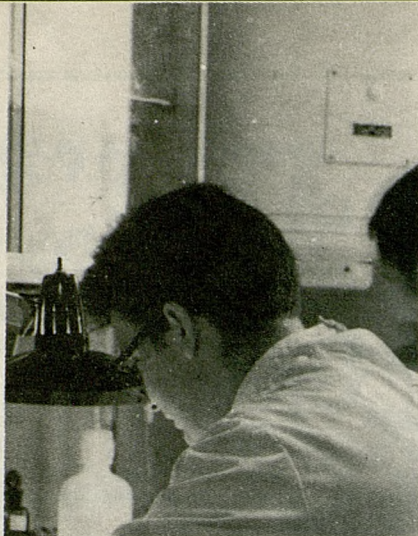
V

| | |
|----------------------|----|
| Veterinario. | 15 |
|----------------------|----|

Z

| | |
|-------------------|---|
| Zoólogo | 8 |
|-------------------|---|





SERVICIOS DE INFORMACION

Puede solicitar información sobre Estudios y Profesiones:

- De los respectivos Centros Docentes.
- De los Servicios de Información de las Universidades.
- De los Servicios de Información de las Delegaciones Provinciales.
- Del Gabinete de Información del Ministerio de Educación y Ciencia.

DELEGACIONES PROVINCIALES

ALAVA (Vitoria)

Av. Generalísimo, 31-33. Teléfono 22-08-39.

ALBACETE

Onésimo Redondo, 9. Teléfono 21-36-70.

ALICANTE

Maisonnavé, 9. Teléfonos 22-62-58 y 22-21-93.

ALMERIA

Finca Santa Isabel. Barrio de la Caridad. Teléfonos 21-42-45 y 21-25-92.

AVILA

José Antonio, 1. Teléfono 21-17-33.

BADAJOS

Plaza España, 11. Teléfonos 22-51-71 y 22-51-70.

BALEARES (Palma de Mallorca)

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, s/n. (Edificio Sena). Teléfonos 21-41-46 y 22-48-30.

BARCELONA

Plaza de España, 6. Teléfonos 232-22-80 y 325-44-02.

BURGOS

Vitoria, 17. Teléfono 20-75-40.

CACERES

Av. Virgen de la Montaña, 14. Teléfonos 22-21-31 y 22-20-31.

CADIZ

Av. Generalísimo, 8. Centralita: Teléfonos 22-48-04/5/6/7/8/9, 22-46-10 y 21-13-64.

CASTELLON

Echegaray, 2. Teléfono 22-52-12.

CEUTA

Marqués de Santa Cruz, 6. Teléfono 51-36-33.

CIUDAD REAL

Av. de los Mártires, 41. Teléfonos 21-13-79 y 21-28-78.

CORDOBA

José Cruz Conde, 20. Teléfonos 21-10-87 y 23-36-07.

CORUÑA, LA

Viaducto del Generalísimo, 1. Teléfonos 23-91-66 y 23-14-67.

CUENCA

Av. República Argentina, 16. Teléfono 21-14-26.

GERONA

Eximenis, 19. Teléfonos 20-03-28 y 20-98-58.

GRANADA

Duquesa, 18. Teléfono 27-96-50 a 58.

GUADALAJARA

Molina de Aragón, s/n. Teléfonos 21-27-70 y 21-20-99.

GUIPUZCOA (San Sebastián)

Plaza Lasala, 2. Teléfonos 42-99-06 y 42-99-04.

HUELVA

Alameda Sundheyn, 32. Teléfonos 21-20-90 y 21-48-93.

HUESCA

Cardenera, 4. Teléfonos 21-31-13 y 21-14-75.

JAEN

Santo Reino, 2. Teléfono 21-27-46.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

Triana, 140. Teléfonos 22-20-92 y 22-20-93.

LEON

San Claudio, 4. Teléfonos 21-44-40 y 21-26-87.

LERIDA

Av. Blondel, 15. Teléfonos 22-28-65 y 22-28-66.

LOGROÑO

Gran Vía, 18. Teléfonos 21-18-07 y 21-25-36.

LUGO

Av. Ramón Ferreiro, s/n. Teléfonos 21-65-43 y 21-13-51.

MADRID

Vitrubio, 4. Teléfonos 262-45-46, 262-92-33 y 262-68-83.

MALAGA

Puerta del Mar, 8. Teléfono 21-45-52.

MELILLA

Teniente General Bartoméu, 1. Teléfono 21-55.

MURCIA

Plaza de Fontes, 2. Teléfonos 21-46-70 y 21-41-87.

NAVARRA (Pamplona)

Paulino Caballero, 4. Teléfonos 23-27-48 y 21-51-87.

ORENSE

Av. de La Habana, 1. Teléfonos 21-14-17 y 21-43-00.

OVIEDO

Argüelles, 19. Teléfonos 21-76-51 y 21-41-15.

PALENCIA

Martínez Azcoitia, 1. Teléfonos 71-37-55 y 71-30-59.

PONTEVEDRA

Secundino Esperón, 1. Teléfonos 85-16-01 y 85-14-51.

SALAMANCA

Sánchez Llovet, 1. Teléfonos 22-22-98 y 22-25-57.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Av. 18 de Julio, 14. Teléfonos 24-47-10 y 24-32-27.

SANTANDER

Juan de Herrera, 1. Teléfonos 22-59-03 y 22-42-41.

SEGOVIA

Plaza Espejos, 5. Teléfono 41-42-74.

SEVILLA

O'Donnell, 28. Teléfonos 21-38-15 y 22-08-72.

SORIA

Plza. Condes de Lérida, 1. Teléfono 22-05-69.

TARRAGONA

Av. Pío XII, s/n. Teléfonos 21-02-77 y 21-05-97.

TERUEL

San Francisco, 37. Teléfonos 60-25-35 y 60-11-72.

TOLEDO

Núñez de Arce, 11. Teléfonos 22-17-24 y 22-12-34.

VALENCIA

Moratín, 3. Teléfonos 22-03-54 y 21-09-97.

VALLADOLID

Av. General Franco, 4. Teléfono 22-43-28.

VIZCAYA (Bilbao)

Ibáñez de Bilbao, 20. Teléfonos 24-73-93 y 21-96-53.

ZAMORA

Héroes de Toledo, 53. Teléfono 51-17-77.

ZARAGOZA

Av. Isabel la Católica, 7. Teléfonos 35-46-07 y 35-42-06.

— Del Gabinete de Información del propio Ministerio en Madrid (Alcalá, 34). Teléfonos 222-84-54 y 222-93-49.

INDICE

| | |
|----------------------------------|----|
| Presentación | 4 |
| Educación Universitaria | 5 |
| Enseñanzas de Postgraduado | 40 |
| Otras Enseñanzas | 47 |
| Formación Profesional | 64 |
| Indice Alfabético de Estudios | 76 |
| Indice Alfabético de Profesiones | 78 |
| Servicios de Información | 90 |

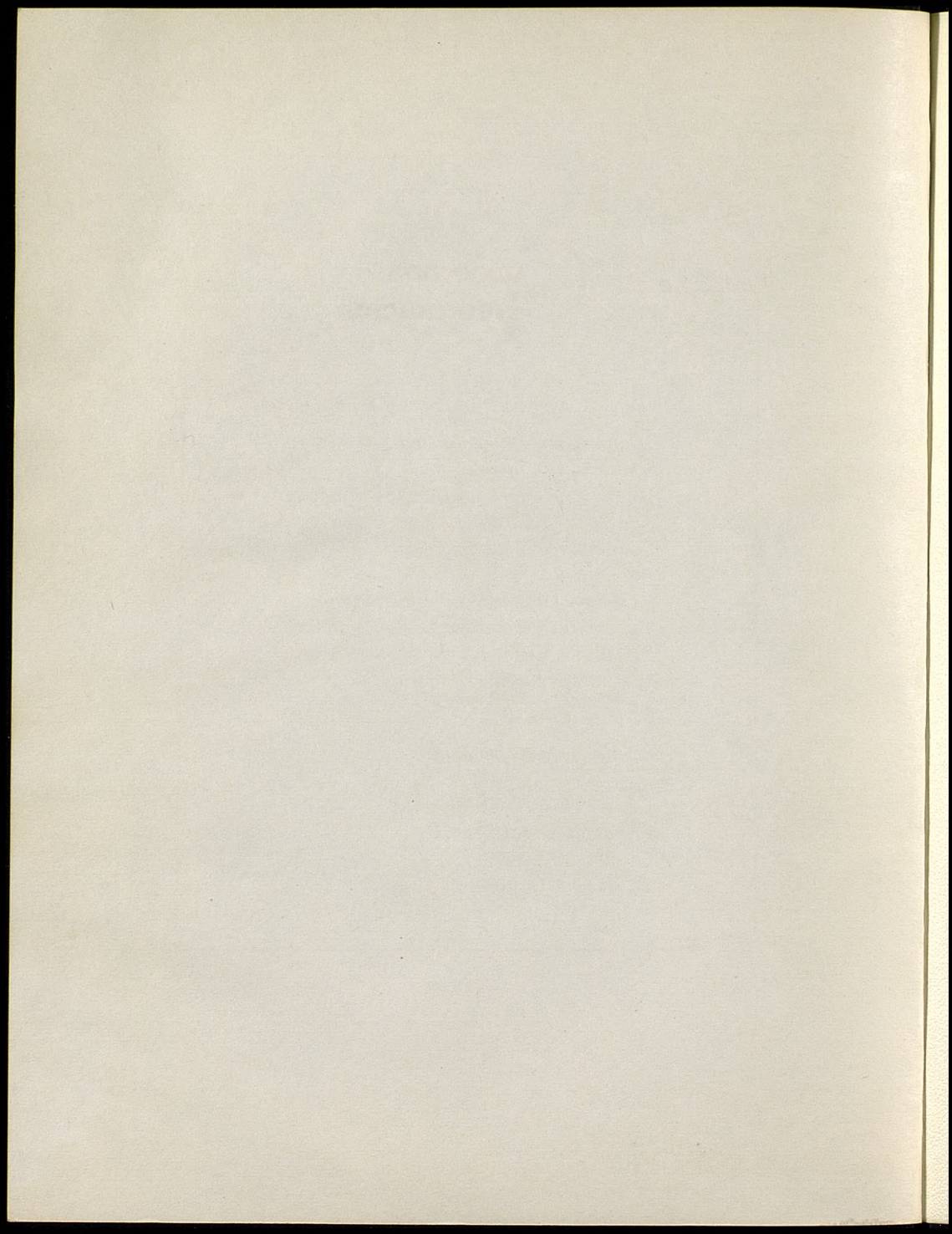
Cuadernos de información

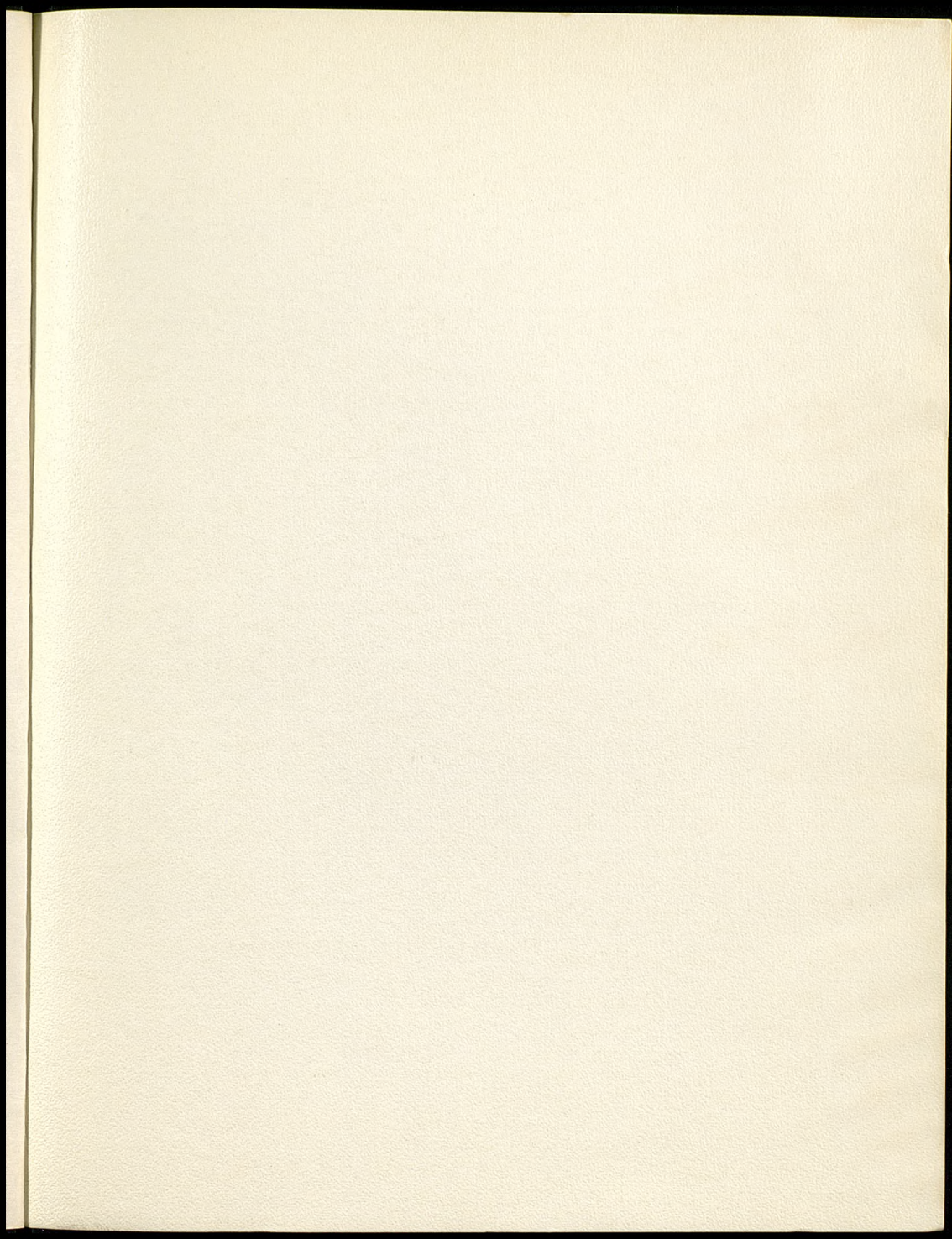
Publicados:

Educación General Básica.
Escuelas Universitarias.
Nueva estructura del sistema educativo.
Ayudas al Estudio.
Educación Preescolar.
Bachillerato.
Curso de Orientación Universitaria.
Educación Permanente de Adultos.
Estudios y profesiones en España.
Universidad Nacional de Educación
a Distancia (U.N.E.D.)

Pendientes de publicación:

Colegios Universitarios.
Formación Profesional.
Educación Especial.
La Acción Cultural.







SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

C 1639/11